

## CONSIDERACIONES

### LAS REIVINDICACIONES DEL MAGISTERIO

Pocas veces nos ocupamos en estas columnas de la postergación en que al Magisterio se le tiene. Sólo cuando las carecidas mejoras de los maestros podían llegar a formar un ambiente erróneo respecto a la situación económica del Magisterio, hemos salido al paso de las declaraciones oficiales u oficiosas. Estamos ahora en unos momentos difíciles para la clase, y por ello decidimos dedicar las notas de esta semana a poner de manifiesto la injusticia que con los maestros va de nuevo a cometerse al aplicar la ley de Restricciones.

La escala actual de los maestros nacionales, para la que se consignan créditos en los presupuestos que van a discutirse, contiene diez plazas en la categoría de 10.000 pesetas, 50 en la de 9.000, 500 en la de 8.000, 850 en la de 7.000, 1.500 en la de 6.000, 3.000 en la de 5.000, 17.982 en la de 4.000 y 27.651 en la de 3.000.

Los maestros nacionales, según la Constitución, son funcionarios públicos. Hay que tratarlos como se trata a los demás servidores del Estado. Conforme a la escala límite que señala el decreto de 28 de septiembre (Gaceta del 29), las categorías deberían quedar integradas por el 1 por 100 en la primera categoría, el 3 en la segunda, el 6 en la tercera, el 9 en la cuarta, el 15 en la quinta, el 21 en la sexta, el 27 en la séptima y el 18 en la octava.

Comparando las cifras que corresponden a las escalas que fija el decreto aludido y las que en los presupuestos figuran, se echa de ver cómo se sigue postergando al Magisterio y cómo con este trato de desigualdad irritante se contribuye a que los entusiasmos profesionales se apaguen, los jóvenes de valía no vengán a la carrera y la cultura de los hijos del pueblo padezca irremisiblemente. Por que la perspectiva de venir al Magisterio para ocupar el 27.652 en la categoría de entrada, con un sueldo, casi a perpetuidad, de 3.000 pesetas, no es de las que más convidan a encaminarse hacia la profesión de maestro.

El nuevo plan de estudios en las Normales se hizo pensando en que el final del plan quinquenal de creación de escuelas que la República se trazó, el escalafón del Magisterio tendría sus categorías proporcionadas. Los veinte mil ascensos otorgados por Marcelino Domingo a otros tantos maestros, a eso iban encaminados.

El sueldo medio de los maestros es de 3.693 pesetas anuales, mientras que el de los funcionarios administrativos de Instrucción se eleva a 5.687; y el de los profesores de Escuelas de Comercio, a 7.766; el de las de Artes y Oficios, a 8.011; el de las de Trabajo, a 8.291; el de las Normales, a 8.424, y así en los demás. Y no es que nosotros creamos, ni mucho menos, que los que citados quedan disfruten una posición de privilegio que les permite vivir una vida sin privaciones; no es que desconozcamos lo odioso que resulta siempre establecer comparaciones; no es que regateemos a esos funcionarios las dotaciones que se les asignan. Pero necesitamos citar alguno para poner de manifiesto la desigualdad a que antes nos referimos y la necesidad de que se medite un poco acerca de las consecuencias que para la cultura del país puede traer este trato a los maestros, y por esto nos referimos a ellos.

Cuántas veces el Magisterio ha tratado de hacer efectivas sus reivindicaciones económicas, se le ha opuesto como razón suprema el estado de la Hacienda. El número de los maestros es tan elevado, se ha dicho, que cual-

quier mejora, por pequeña que sea, supone una partida de millones. Y el Magisterio, que pudo argumentar que no tiene la culpa de que sean tantos los que se necesitan para desempeñar las escuelas que el pueblo precisa, y que, por ser tantos, la injusticia es más manifiesta, ha visto cómo, al día siguiente de negarse las mejoras a que tiene derecho, se destinaban millones y más millones a otras atenciones no más necesarias ni más trascendentes.

La Asociación Nacional del Magisterio ha pedido que la escala límite que por el decreto tantas veces repetido se

fija para los otros funcionarios, se haga efectiva para los maestros en seis años. Los gastos que esto supondría ascenden a 23.000.000 de pesetas en cada uno de esos seis ejercicios. Esta cantidad, en un presupuesto como el que va a discutirse, no puede estimarse como de imposible consignación.

En nuestro artículo anterior nos referimos a cómo el maestro lleno de agobios económicos no podía poseer el buen humor, el optimismo, la alegría que se precisa para hacer la escuela atractiva. Ahora volvemos a insistir, llamando de nuevo a la reflexión a los gobernantes.

Hay en los presupuestos presentados al Parlamento otra serie de errores relacionados con las dotaciones de la escuela nacional, que han de corregirse si de veras se quiere que aquélla rinda los frutos apetecidos. Pero de esto nos ocuparemos otro día.

Jesús REVAQUE

### IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero).

**Visitas de cortesía de los montañeses.—La Comisión regresará mañana.—El Santander-Mediterráneo exige nuevos esfuerzos.—Una jornada política y parlamentaria de interés relevante.—Ginebra, por las sanciones.—Italia, frente a los despilfarros.—Los etíopes lucharán hasta morir.**

Madrid.—Ha terminado la primera etapa de gestión en orden al Santander-Mediterráneo. Las representaciones oficiales de Santander han dedicado el día de hoy a realizar visitas de cortesía cerca del alcalde y presidentes de la Diputación y Cámara de Comercio, para reiterarles la expresión de gratitud por el apoyo que las respectivas colectividades prestaron cuando fueron elevadas a los Poderes públicos las solicitudes para construcción del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Los comisionados regresarán mañana a Santander.

La semana próxima se reanudarán las conversaciones de tanto cerca del ministro de Obras Públicas, para pulsar conveniencias sobre concesión de créditos, precisando las opciones mientras se preparan los términos de la subasta de las obras.

Sin prejuizar las resoluciones que puedan adoptarse, no es aventurado suponer que tenga preferencia en la iniciación de los trabajos el trozo que corresponde a la construcción del túnel de siete kilómetros, que exige el mayor tiempo, para totalizar la parte más difícil y ruinosa de la ejecución.

Cediendo el paso a otros temas que la actualidad brinda al lector, nosotros, en concepto de informadores, nos replegamos discretamente para asomarnos a otros ventuales, sin relegar al olvido el gran pleito, que con otros que afectan fundamentalmente a la provincia de Santander, exige imperiosamente una cuidadosa actuación. Dentro del plano en que nosotros debemos movernos en la medida de nuestras aptitudes, y reglamentada nuestra actividad al ejercicio profesional, acercamos los problemas de la montaña con amor romántico y el pensamiento puesto en que los gobiernos no releguen a la provincia de Santander a un apartamiento de lazareto.

Se van aclarando mucho los horizontes. Los políticos, en lo sucesivo, tendrán que moverse al servicio técnico de los intereses que representan y significarse en el orísol de su gestión para no vivir a su libre albedrío en el eterno papel de aficionados y deportistas de la política.

★

Llegamos estas tarde a la Cámara un poco retrasados, y cuál no sería nuestra sorpresa ante la afirmación del ujier de que tenía completo el guardarropa de sombreros y abrigos.



LA GUERRA EN ABISINIA. — Los carros de asalto italianos en la toma de Makalle.

### CORTES

#### Se aprueba en votación de "quorum" el crédito para pluses de la Guardia civil.

Madrid.—A las cuatro y diez abre Alba la sesión.

Las tribunas y escaños, escasamente concurridos.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

También se da cuenta del despacho ordinario.

Se entra en el orden del día, y se aprueba un dictamen, de la Comisión de Marina, sobre el proyecto de ley concediendo la cruz del Mérito naval al buzo don Pablo Rondón Siriano.

Se toma en consideración una proposición de ley, de IGLESIAS, modificando el artículo 56 de la ley de Enjuiciamiento civil.

Se reanuda la discusión del proyecto de ley de azúcares, y, sin discusión, se aprueban los artículos finales, nuevamente redactados, a los que han sido incorporadas varias enmiendas.

Terminada la lectura, se anuncia que el dictamen volverá a la Cámara, para su aprobación definitiva.

**LA PROTECCION A LAS INDUSTRIAS MARITIMAS**

Se reanuda la discusión del proyec-

varios Estados que no forman como miembros de la S. D. N.

Italia, para combatir las medidas restrictivas, según el corresponsal de la United Press en Roma, va a adoptar el acuerdo de licenciar, en un período de noventa días, a cien mil soldados de la metrópoli, distribuyéndolos en fábricas, centros fabriles y agrícolas. La mayoría de los licenciados son campesinos.

Italia tiene en la actualidad movilizados 650.000 hombres, más 300.000 en Etiopía, incluidos los «camisas negras».

El Gobierno, con estas restricciones, calcula que ahorrará un millón diario de liras.

En el frente militar de Abissinia se observa el comienzo de una fase rápida en la campaña. Los etíopes, a medida que se extiende el frente del ejército invasor, y para sustraerse a los efectos del bombardeo aéreo, evitan las grandes concentraciones y pelean procurando debilitar la rearguardia. Con ello tratan de contrarrestar la táctica del avance rápido del enemigo.

Suponen que la presencia del mariscal Badoglio en Abissinia indica la inmediata intensificación de una gran ofensiva desde Makalle a Dassié, para formalizar la conquista de Harrar y Gondar.

La táctica de los etíopes tiene la ventaja de permitir en toda la región del Tigré evitar verdaderas batallas, dejando intacto el grueso de las columnas, que se van paulatinamente replegando.

El Negus, después de un rápido viaje en avión al frente de Harrar, ha regresado esta mañana a Addis Abeba.

A su julo, una batalla perdida por los etíopes en el Norte de Ogaden significaría la pérdida total de la campaña.

El Gobierno de Etiopía muestra su gran satisfacción porque, a pesar de los ofrecimientos de los italianos para sobornar a jefes de fuerzas, sólo se ha prestado a ser traidor el ras Gussa.

El pueblo etíope, según frase del Negus, luchará hasta la muerte y hasta dejar libre de invasores el país.

En los medios diplomáticos se cree que los incidentes de Egipto y Palestina tienen relación con el conflicto etíope y culpán a Italia como responsable de las guerras de agresión y conquista, bajo pretexto de necesidades territoriales.—HERRERO.

to de ley de protección a las industrias y comunicaciones marítimas.

SENYAL, que quedó en el uso de la palabra en la sesión de ayer, reanuda la defensa de una enmienda, en la que pide se incorporen al dictamen determinadas medidas encaminadas a mejorar la situación del personal náutico.

SOLE DE SOJO, por la Comisión, dice que el primer impulso de ésta fué aceptar íntegramente la enmienda de Senyal.

Expone minuciosamente la labor realizada en favor de dicho personal, y elogia la escrupulosa actuación de Girat en el Ministerio de Marina.

Se muestra conforme, en principio, con el espíritu de la enmienda de Senyal, que no puede aceptar, sin embargo, por oponerse a ello, de momento, consideraciones de orden económico.

SENYAL rectifica, y también SOLE DE SOJO, manteniendo ambos sus respectivos puntos de vista.

Queda desestimada la enmienda. Se aceptan, sin discusión, otras enmiendas, de IRUJO y SOLE DE SOJO, al artículo cuarto adicional.

SENYAL defiende la incorporación al dictamen de un artículo adicional de que es autor.

Propone el nombramiento de una Comisión parlamentaria que forme parte de la que se ha de designar para la redacción del reglamento preciso para la aplicación de la ley que se discute.

SOLE DE SOJO dice que la Comisión no puede aceptar la enmienda de Senyal.

Queda desechada enmienda. CARRANZA solicita que sólo se pueda destinar el 10 por 100 de los créditos marítimos para la adquisición de buques extranjeros, a condición, además, de que se imponga el pago de intereses dobles.

IRUJO, por la Comisión, rechaza la enmienda.

El PRESIDENTE declara terminada la discusión de los artículos adicionales, anunciando que el proyecto volverá a la Cámara para su aprobación definitiva.

**LA INTERPELACION DE VENTOSA**

Se reanuda el debate iniciado por Ventosa sobre los cambios y situación de nuestra balanza comercial.

SIERRA RUSTARAZO analiza, dete-

nidamente las causas del déficit de la balanza comercial española.

Dice que en los primeros meses del año en curso el déficit ha alcanzado a 225 millones de pesetas oro.

La causa de este déficit no ha de buscarse en la disminución del volumen de exportaciones.

Examina los fenómenos económicos que determinan el déficit, entre los que cita lo concerniente a la calidad y cantidad de los artículos exportados.

Enumera los distintos déficits existentes en la balanza comercial de algunos países europeos.

Considera equivocado ir a la desvalorización de la peseta para nivelar nuestra balanza comercial. Prueba de ello es que los países que han recurrido a ello, como Bélgica, por ejemplo, no han mejorado la situación.

Cree que el déficit del Centro de Contratación podría salvarse con un empréstito extranjero; pero no hay que olvidar el déficit de nuestro presupuesto, que se va haciendo crónico. Otra cosa sería si la situación económica de España adquiriera una solidez suficiente para inspirar confianza en la balanza internacional.

Cree precisa una política económica encaminada a la defensa de nuestro comercio exterior y cree preferible vender a muchos pocos que a pocos muchos, con lo cual se instauraría una política expansiva que requiere gastos.

CANTOS, radical, cree que los datos expuestos ayer por Calvo Sotelo incurren en algunas exageraciones.

Examina la política comercial de varios países europeos y americanos.

Habla de la necesidad de fomentar una política de expansión comercial.

**VOTACION DE «QUORUM»**

Se suspende este debate para dar lugar a la votación definitiva de un crédito extraordinario de 1.755.747 pesetas al presupuesto del Ministerio de la Gobernación para dietas y pluses devengados por la Guardia civil en el segundo semestre de 1934, con motivo de los sucesos de octubre. Para esta votación se había solicitado «quorum».

**Dr. JOSE MATORRAS CIRUGIA Y PARTOS**  
PASEO DE PEREDA, 21, PRIMERO  
De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 3210.

**Dr. Vázquez Andiañe MUELLE**  
CIRUGIA Y PARTOS  
De once a una y cuatro a seis. Tel. 3122.

**Leopoldo Rodríguez F. Sierra**  
MÉDICO RADIÓLOGO  
Especialista en Piel, Secretas y Radium-terapia.  
Consulta de diez a una.—Muelle, 20.—Tel. 29-36.

Pompas fúnebres Ceferino San Martín. Alameda Primera, 22.—Teléfono 2064

†  
EL SENOR  
**DON MANUEL RUIZ ABASCAL**  
(del comercio de esta plaza)  
falleció en el día de ayer, a los 63 años de edad  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
**R. I. P.**

Su esposa doña Camila Trueba Abascal; hijos doña Felicitas, don Antonio, don Laureano, doña Amella, don Cayetano, don Marino y don Manuel; hijos políticos don José Quintana y doña María Luisa Bolado; hermano don Daniel; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celearán hoy, viernes, a las diez, en la parroquia de la Anunciación, y a la conducción del cadáver, que se efectuará este mismo día, a las doce y cuarto, desde la casa mortuoria, calle de Sánchez Silva, núm. 7, al sitio de costumbre, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Santander, 22 de noviembre de 1935.  
La misa de alma se dirá hoy, a las ocho, en la parroquia antes citada.

†  
**PRIMER ANIVERSARIO**  
DEL SENOR  
**Don Ramón Tijero Casuso**  
que falleció el 23 de noviembre de 1934, a los 85 años de edad  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
**R. I. P.**

Sus hermanas doña Concepción (viuda de don Ramón Secadas) y doña Felisa (viuda de don José Quintana); hermana política doña Margarita Herrera (viuda de don Francisco Tijero); sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de San José (Astillero), el sábado, día 23, a las diez de la mañana, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.

Astillero, 22 de noviembre de 1935.

Lerroux no provocará la crisis por el asunto de los gobernadores.

POLITICA

El Partido Radical disuelve los organismos directivos de Madrid y Barcelona.

Verificada la votación, se aprueba la concesión del crédito por 238 votos y ninguno en contra.

Seguidamente se procede, también en votación de quórum, a la votación de vocal parlamentario para el Tribunal de Garantías, tomando parte en la votación 203 diputados.

El PRESIDENTE dice que este número es inferior al que se precisa para el «quórum», por lo cual renuncia al escrutinio.

FABREGAS, de Unión Republicana, cree que el Gobierno debe dimitir, puesto que no cuenta con mayoría.

SANTIAGO ARENAL ABOGADO BLANCA, NUMERO 17. Consulta los miércoles, jueves y viernes, de cuatro a ocho.

VOTACION NOMINAL O «QUORUM» «CHICO» ROYO VILLANOVA dice que debe declararse urgente la votación de algunos de los proyectos pendientes, especialmente el referente a azúcares.

Pide a los diputados que tengan solicitada «quórum» para votar el citado proyecto retiren su propuesta, a fin de que la votación pueda ser ordinaria.

COMIN interviene brevemente. El PRESIDENTE cree que no hay necesidad de declarar urgente la aprobación de ningún proyecto.

Cree que el proyecto de azúcares debe votarse nominalmente.

Dice a este respecto que de la proposición de «quórum» se han retirado varias firmas.

La Cámara se muestra conforme con que se vote definitivamente el proyecto de azúcares sin sujeción a «quórum».

Verificada la votación nominal, se aprueba el proyecto por 208 votos contra cinco y seis abstendidos.

Se procede a votar el proyecto relativo a amortizaciones en el Cuerpo eclesiástico del Ejército, para el que se ha pedido «quórum». Queda aprobado por 192 votos, ninguno en contra y un abstenido.

Los votos emitidos exceden de los 185 que exige el «quórum» chico.

Se vota asimismo con sujeción a «quórum» el proyecto que modifica la ley de vagos y maleantes, que es aprobado por 190 votos contra uno.

COMIN pronuncia unas palabras que producen hilaridad en la Cámara.

ALBA: Orden, señores, que hay gente en las tribunas.

El señor GONZALEZ RAMOS explica su voto contra la ley de vagos y maleantes.

Combate la ley que se acaba de aprobar, y afirma que será utilizada como un arma política por los Gobiernos.

F. Díaz-Munio (De las clínicas de los doctores Marañón y Madinaveitia.) Especialista en Estómago, Higado, Intestinos y Secreciones internas. — Medicina interna. DE 10 a 12'30 y de 4 a 6. Telf. 1061. HERNAN CORTES, 1. PRIMERO

INTERPELACION DE LARA LARA, de Unión Republicana, se dirige al Gobierno, a fin de saber si es cierto el rumor de que días pasados unos militares solicitaron autorización para celebrar un banquete en homenaje a don Manuel Pavia.

La Dirección de Seguridad, donde, sin duda, no tendrían noticia de quién fué don Manuel Pavia, concedió la autorización y el banquete se celebró.

Lee un sueto de «La Vanguardia», según el cual se celebró dicho acto, al que asistieron unos cien militares, y se acordó reunirse todos los años en la fecha del 3 de enero.

Termina diciendo que él no tiene más noticias, y ruega al Gobierno exprese cuáles son sus informes sobre lo sucedido.

El ministro de la GOBERNACION reconoce la certeza de parte de lo dicho por Lara.

Lamenta, sin embargo, que el asunto haya sido traído a la Cámara, no porque pueda hacer peligrar la vida del Gobierno, sino porque lo sucedido carece de importancia.

Comenzó esto por una instancia presentada por el dueño de un café, en la que habla de la organización de una Sociedad de Amigos del Niño José Manuel Pavia.

Como los autores de la solicitud equivocaron el nombre del general Pavia, no podía deducirse que se trataba de aquel general.

Sin embargo, para el director de Seguridad no pasó inadvertida la posible intención pública del documento. Envié un agente para que averiguara lo ocurrido en la primera reunión, a la que asistieron 52 personas, entre las que no había ningún militar en activo. No es, por tanto, cierto que asistieran esas cien personas de que se ha hablado.

Allí no se dieron vivas de ninguna clase. Se limitaron a pronunciar un pequeño discurso, que carece de matiz político. (Rumores.)

Lee párrafos del discurso, en el cual se habla de los propósitos de crear una Sociedad de Amigos del Niño José Manuel Pavia, y se exalta el amor a España. Parece que la Sociedad dicha se propone, en efecto, re-

unirse a cenar todos los años la noche del 3 de enero.

El ministro agrega que se trata solamente de una broma, por lo cual el Gobierno no se ha creído en la necesidad de imponer sanciones.

Lamenta que se haya exagerado lo ocurrido, que, a su juicio, carece de importancia.

El ministro de la GUERRA dice que después de la explicación dada por el de la Gobernación parece innecesaria su intervención. Se decide a hablar, sin embargo, en señal de deferencia a Lara y a su minoría.

Tan pronto tuvo conocimiento de dicha reunión, se apresuró a solicitar los esclarecimientos precisos.

A la referida cena no asistieron militares en activo. Sólo algunos retirados, con los que el Ministerio de la Guerra no mantiene relación.

Cree que las explicaciones dadas tranquilizarán al señor Lara y a los demás diputados de su minoría.

LARA rectifica. Opina que lo ocurrido representa la exaltación del golpe de Estado del general Pavia.

Confirma que, según sus noticias, los militares que asistieron a la cena dicha eran retirados. Le parece inmorale que unas personas que cobran del Estado actúen contra el mismo Estado. (Rumores.)

COMIN interrumpe.

F. CALATAYUD MEDICO-DENTISTA F. PRÍNCIPE, C. I.

ALBA le llama la atención energicamente, diciéndole que debe marcharse a otro lugar de la Cámara.

COMIN replica: ¡Ojalá mañana llegara aquí otro general Pavia y nos echara a todos! ¡Viva el general Pavia! (Risas.)

El PRESIDENTE llama nuevamente la atención al señor Comin.

LARA reanuda su discurso, y muestra su extrañeza por que el Gobierno no haya adoptado alguna determinación.

Dice que el director de Seguridad, que no se entera de lo que debe enterarse, está en la Luna, y ha debido ser destituido fulminantemente.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO Especialista en garganta, nariz y oídos Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5. Méndez Núñez, 13. Teléfono 2885

Afirma que el Gobierno, al no imponer sanciones, adopta una actitud inhibitoria, que se parece mucho a la complicidad.

El ministro de la GOBERNACION opina que en la reunión dicha no ha habido delito. Es más, en buena teoría democrática, aunque los asistentes a esa cena hubieran solicitado autorización para celebrar un acto a la memoria del general Pavia, habría sido lógico concedérsela.

Todas las semanas se celebran mítines en que se dirigen ataques al Estado por quienes, siendo diputados, perciben sus dietas a modo de derechos pasivos.

Termina diciendo que las izquierdas tendrían autoridad para condenar la reunión que motiva este debate si antes hubieran condenado también los ataques contra el Estado.

LARA dice que la mayor satisfacción de su minoría es la de haber merecido los ataques que se le han dirigido por el señor De Pablo Blanco.

Censura que, según el ministro de la Gobernación, los diputados, por el hecho de cobrar unas dietas, no tengan derecho a fiscalizar la conducta del Gobierno.

El ministro de la GOBERNACION dice que de la misma manera que no se opondrá a que los diputados que cobran sus dietas combatan al Gobierno, tampoco cree que deba prohibirse a los militares retirados su derecho a opinar, siempre que se contengan dentro del ámbito de las leyes.

LARA insiste en sus anteriores razonamientos, y termina diciendo al ministro de la Gobernación que debe inscribirse su teoría en el Registro de la Propiedad.

MARTINEZ BARRIO: De la propiedad industrial.

GIL ROBLES: ¿Qué ha querido decir su señoría?

MARTINEZ BARRIO: He querido decir lo que he querido decir.

Estas palabras provocan airadas protestas de los cedistas y contraprotestas de las izquierdas republicanas. Se produce un gran escándalo, durante el cual se oyen nuevas invocaciones al general Pavia.

MAZA MADRAZO Especialista en pulmones y corazón. MEDICINA GENERAL Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 a 5. BURGOS, 3. PRAL.—TELEFONO 3626

INTERPELACION DE GORDON ORDAS Restablecida la calma, el PRESIDENTE, después de declarar terminada la discusión anterior, concede la palabra a GORDON ORDAS, que lee diversos documentos para demostrar la inexactitud de la afirmación hecha días pasados por el ministro de la Gobernación según la cual el orador había indicado a la Guardia civil de Villafranca del Bierzo que disparara contra unos grupos hostiles. Fide al ministro de la Gobernación rectifique dicha afirmación inexacta.

El ministro de la GOBERNACION lee un informe de un vecino de dicho pueblo, don Eugenio Fernández, según el cual GORDON ORDAS había dicho a la Guardia civil: «Disuelvan esos grupos, y si hay necesidad de disparar, disparen».

GORDON ORDAS interrumpe violentamente: Eso es falso, eso es una infamia que yo no tolero. A mí no se me inventa la leyenda del señor Azaña de los tiros a la barriga.

El ministro de la GOBERNACION

EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid.—El jefe del Estado recibió esta mañana, en el Palacio Nacional, la visita de don Salvador Madañaga, representante de España en la Sociedad de Naciones.

A las once de la mañana tuvo lugar en el Palacio Nacional, con el ceremonial de costumbre, la presentación de cartas credenciales del nuevo ministro plenipotenciario de Colombia, don Carlos Uribe.

EL MINISTRO DE LA GUERRA

El ministro de la Guerra permaneció en su despacho oficial toda la mañana, despachando con los altos jefes del departamento.

A las dos y media abandonó el palacio de Buenavista, dirigiéndose al

Puse a discusión lo referente a la reforma electoral, según ofreció al jefe del Gobierno en la reunión que celebramos el otro día, en el Ministerio de la Guerra.

La minoría—añadió el señor Lerroux—, ratificando acuerdos anteriores, ha decidido sostener el criterio del sistema del voto restringido, o sea el mayoritario.

También ha acordado que se incluya en la reforma el voto acunulado para determinado número de personas; es decir, la lista nacional.

Por último, di cuenta de mi visión y criterio sobre el momento político, y la minoría acordó que, en el caso de que el jefe del Gobierno plantease la cuestión de confianza, le preste sus

clitó a los periodistas una referencia, en la que manifestó que el señor Gil Robles hizo una exposición detallada de la situación política.

Se pasó a tratar después de los trabajos que viene realizando la Comisión encargada de la reforma constitucional, informando a este respecto los miembros de la minoría que forman parte de la misma sobre la labor realizada. Fijaron opinión a los reunidos sobre los diversos puntos de los problemas relacionados con el proyecto de revisión, en lo que se llegó a un acuerdo por unanimidad.

También se trató de la reforma de la ley Electoral, exponiendo a los reunidos el criterio que tiene, manifestando que los criterios emitidos por las organizaciones provinciales de la Ceda servirán de norma al señor Gil Robles para el criterio que ha de mantener en las conversaciones que se celebren con los jefes de los diversos partidos del bloque.

Se acordó celebrar la semana próxima otra reunión, para tratar de los proyectos que ha de elevar al Gobierno la Comisaría del Trigo, y también se ocuparán del proyecto de Ordenación ferroviaria.

PIEL Y SECRETAS G. MESONES. — ESPECIALISTA GRAN CINEMA.—De 10 a 1 y de 4 a 6.

LA OPINION DE LUCIA

Al ministro de Obras públicas le preguntaron los periodistas si creía que se produciría esta tarde la votación de confianza.

—No lo creo, pues ya han visto ustedes que la minoría radical ha acordado apoyar decididamente al Gobierno. Por cierto—añadió—que parece que también han llegado a un acuerdo en la que a la ley Electoral se refiere.

—¿Cuál es la posición de usted respecto a esta ley?

—Yo soy firmemente partidario del sistema proporcional.

El señor Lucía dijo también que había entregado al jefe del Gobierno, ultimado, el proyecto de Ordenación ferroviaria. Falta sólo la firma del decreto autorizando la lectura ante las Cortes. Como hoy no ha despatchado el señor Chapaprieta con el presidente de la República, no podrá leerse el citado proyecto hasta mañana.

CONFERENCIANDO

En el despacho de ministros conferenciaron esta tarde los señores Gil Robles y Cambó.

El señor Lucía dijo también que había entregado al jefe del Gobierno, ultimado, el proyecto de Ordenación ferroviaria. Falta sólo la firma del decreto autorizando la lectura ante las Cortes. Como hoy no ha despatchado el señor Chapaprieta con el presidente de la República, no podrá leerse el citado proyecto hasta mañana.

En el despacho de ministros conferenciaron esta tarde los señores Gil Robles y Cambó.

El señor Lucía dijo también que había entregado al jefe del Gobierno, ultimado, el proyecto de Ordenación ferroviaria. Falta sólo la firma del decreto autorizando la lectura ante las Cortes. Como hoy no ha despatchado el señor Chapaprieta con el presidente de la República, no podrá leerse el citado proyecto hasta mañana.

Al salir, el jefe del Partido Radical dijo a los periodistas:

—He sido llamado por el señor Gil Robles, y hemos tratado de la cuestión de los gobernadores civiles. El señor Gil Robles entiende que, teniendo en cuenta los gobernadores que tie-



SALA NARBON.—A las 4,30, 7,15 y 10,30. El dinero tiene alas, por Dorothy Jordan. Butaca: 0,50 y 0,40, respectivamente.

PABELLON NARBON.—Rumbo al Cairo, por Miguel Ligeró, Mary del Carmen y Ricardo Núñez, y Linternas Japonesas, en tecnicolor.

SALON VICTORIA.—A las 7,15. Chuchó, el Roto, por Fernando Soler. Butaca, 0,75.

POPULAR VICTORIA.—Chucho, el Roto (el Luis Candelas mejicano).

ne el Partido Radical, era de desear que las vacantes que existen actualmente se atribuyesen a los demás partidos del bloque. Me ha parecido bien, ya que tienen la sartén por el mango, la combinación que creen signo sin amarguras ni tristezas.

—Pero ha dado usted alguna pautas respecto a la combinación de gobernadores?—preguntó un periodista.

—No, porque no se trata de ninguna cuestión de doctrina. El que manda, manda. Hay tres ministros radicales en el Gobierno, y sin comprometer la vida de éste, pueden defender, hasta donde puedan, los intereses del Partido Radical. Y yo no quiero crear dificultad al Gobierno, porque creo necesario que éste cumpla su misión, llegando a la aprobación de los planes económicos y financieros, y después ya veremos...

—¿Quiere usted concretarnos más sus propósitos?

—No me pidan ustedes concreciones. —¿Han hablado de la proporcionalidad?

—No se me ha hablado de proporcionalidad. Como les he dicho antes al señor Gil Robles no le parece excesivo que las vacantes de gobernadores que existen se repartian entre los demás grupos parlamentarios de la mayoría, teniendo en cuenta los Gobiernos civiles que desempeña el Partido Radical.

—Y en esa combinación, ¿está excluido el Partido Radical?

—No se me ha hablado de eso. So- lamente hay que pensar en que no creo inconvenientes ni dificultades y pienso en la reciprocidad para el porvenir.

Un periodista le dijo que esa palabra sobre la reciprocidad para el futuro y la frase de que ellos tenían la sartén por el mango, parecían suponer algo.

El señor Lerroux repuso: —Por una cuestión de gobernadores civiles no voy a plantear una crisis, que sería para mí una cosa muy fácil. Otro periodista dijo entonces: —Esto ya está más claro.

—Y antes también—respondió el señor Lerroux—. Lo que pasa es que ustedes quieren provocar la crisis, y yo, no.

Se le dijo también, aludiendo a la presencia en Madrid del señor Portela Valladares, que se había hablado de la situación política con motivo de la llegada del ex ministro, y el señor Lerroux dijo:

—Esa persona a que ustedes aluden ha tenido la bondad de visitarme en mi casa, y su visita ha sido tan cordial, que le he invitado a almorzar mañana.

Al despedirse de los informadores, éstos dijeron al señor Lerroux que parecía muy satisfecho, y respondió: —Yo siempre tengo a mal tiempo, buena cara. Ustedes han visto que he pasado por el momento más difícil para un hombre político y siempre me habrán visto sereno. Yo el mal humor lo guardo para casa. Ustedes se habrán dado cuenta de que a mi alrededor muchos jóvenes despotizan; pero a mí no me habrán oído una protesta.

Espero—terminó diciendo—que recogerán ustedes mis manifestaciones con fidelidad y sin ningún veneno.

LA REFORMA CONSTITUCIONAL Esta tarde se reunió la Comisión de reforma constitucional.

El vocal de la misma, señor Morón, facilitó la siguiente referencia: —La Comisión ha llegado a un acuerdo respecto al sistema bicameral, remitiendo a las futuras Cortes la regulación de atribuciones, facultades y relación de este artículo con los demás, cuya reforma se propone.

MARIA LISARDA - COLISEVM Hoy, viernes, GRAN MODA, presenta el estreno en España de la comedia humorística por Antonio Vico, Blanca Negri y Carmen Lucio

TITULADA LA HIJA DEL PENAL Un film que aporta al cine español una modalidad sugestiva e interesante, completamente original, de lo que es el cine sonoro, gracioso y humorista.

GRAN CINEMA Hoy, viernes, a las 7,15 y 10,30 GRAN EXITO

RUMBO AL CAIRO por Miguel Ligeró, Mary del Carmen y Ricardo Núñez. Una gran producción nacional llena de gracia y modernidad.

Música del maestro Guerrero. Dirección: Benito Perójo. Completará el programa 'LINTERNAS JAPONESAS' (dibujo en tecnicolor) y un Noticiero Fox con los últimos acontecimientos mundiales y el regreso del aviador santanderino Juan Ignacio Pombo.

Butaca: tarde, 2,00; noche, 1,50. Gradería: tarde, 0,75; noche, 0,50.

Mañana, sábado, VOLGA EN LLAMAS, por Albert Préjean e Injkinoff.

LOS PREVISORES DEL PORVENIR

Asociación Mutua Nacional de Ahorros para Pensiones vitalicias.

NOTA OFICIOSA

Para los señores asociados que no hayan leído el último número de nuestro Bolefín Oficial, y mientras les llega a todos el próximo, damos con gusto las siguientes noticias satisfactorias:

En 14 de septiembre próximo pasado se dictó y comunicó al excelentísimo señor presidente de la Entidad por el Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.—Dirección General de Beneficencia.—Sección 1.ª.—Cruces, la siguiente disposición oficial:

“Excelentísimo señor: Por orden de esta fecha he tenido a bien otorgar a la Entidad denominada ‘Los Previsores del Porvenir’ el ingreso en la Orden Civil de Beneficencia con carácter colectivo y categoría de Cruz de primera clase, con distintivo blanco que le asigna el artículo 6.º del vigente decreto de 29 de julio de 1910, por la perseverante labor que viene realizando desde su fundación en pro de todos sus asociados.

Lo que tengo el gusto de comunicar a V. E. para su conocimiento y satisfacción de la citada colectividad ‘Los Previsores del Porvenir’. Madrid, 14 de septiembre de 1935.”

Esta honorífica recompensa, que pone a tal altura el alcance benéfico-social de nuestra obra, es afortunada consecuencia de la petición hecha por mí al Gobierno, que, en julio, se dignó galardonarme con la Gran Cruz de Beneficencia.

Por todo ello, correspondiendo a los homenajes y atenciones que se me acaban de tributar, he regalado al Consejo (para la Entidad) la condecoración otorgada, que se conservará en la vitrina de premios recibidos en Congresos y Exposiciones, y la corbata correspondiente para la bandera social que ha sido solemnemente impuesta en nuestro salón de actos por los excelentísimos señores delegado general del Gobierno y presidente, con el Consejo de Administración, ante el personal de la Oficina Central.

Las agrupaciones locales pueden poner en sus banderas la citada corbata, que es una cinta de seda blanca (ondeada o lisa), con dos metros de largo por unos cinco centímetros de ancho.

INFORMACION PRIVADA

En los siguientes números del Bolefín Oficial se darán detalles sobre el particular, así como noticias y orientaciones de gran provecho para los asociados que verdaderamente se interesen por su propio porvenir.

En el corriente Bolefín se hacen resaltar los nuevos servicios establecidos para seguros de Auxilio Mutuo Previsor, y se notifica el extraordinario número de antiguos asociados que, habiendo perdido sus derechos, los van recuperando con aprovechamiento de las primeras aportaciones de ahorro que habían hecho.

En el mes próximo se darán a todos los pensionistas mayores de sesenta años los aguinaldos que reciben sobre las rentas favorecidas que disfrutan.

Quien necesite o desee detalles sobre estos asuntos, puede pedirlos en la Casa de la Asociación: Madrid, avenida Conde Peñalver, 20, o por el apartado de Correos 366.

Madrid, 18 de noviembre de 1935.—El director general, FRANCISCO PEREZ FERNANDEZ.

domicilio de Acción Popular, con objeto de presidir la reunión de la minoría.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL La minoría parlamentaria del Partido Radical se reunió bajo la presidencia de don Alejandro Lerroux, desde las diez hasta las dos.

A la salida, el señor Lerroux manifestó a los periodistas:

—La minoría ha tenido conocimiento de la propuesta que la Comisión reorganizadora del partido ha traído a debate, y después de oír amplias opiniones, yo hice el resumen, y la propuesta, sometida a ligeras modificaciones, sin ninguna esencial, fué aprobada, con la única abstención del señor Pérez Madrigal.

lee otros testimonios coincidentes con el anteriormente expuesto. Uno de ellos añade que Gordón Ordás llevaba una pistola.

GORDON ORDAS: Mentira. Jamás he usado arma de fuego. Eso lo saben mis amigos.

(Se proroga la sesión hasta el final de este debate.)

El ministro de la GOBERNACION lee la declaración de un coronel de la Guardia civil.

Termina diciendo que, si Gordón Ordás se considera agraviado, puede ejercer la acción correspondiente contra las falsedades que según él le han atribuido.

Mientras tanto, no puede dejar de prestar crédito a las averiguaciones realizadas.

GORDON ORDAS insiste enérgicamente en sus negativas, y anuncia que emprenderá la acción correspondiente contra la calumnia de que se le quiere hacer víctima. Lo que se le atribuye es falso de toda falsedad. No se puede ofender al decoro de un diputado.

El PRESIDENTE levanta la sesión a las nueve y media.

MANIFESTACIONES DE ALBA Terminada la sesión, el presidente de la Cámara recibió a los informadores políticos, manifestándoles lo siguiente:

—Mañana se reanudará el debate sobre la política de cambios, y ruego a ustedes que adviertan a los diputados que comenzará la sesión a las cuatro en punto. Después pondré a discusión el proyecto de ley de utilidades, y, por último, ruegos y preguntas.

Manifestó después que se había incluido en el orden del día el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley modificando varios artículos de la ley del Timbre del Estado.

Salon Liceo Hoy, viernes, moda. Exclusivas Diana presenta la superproducción de gran espectáculo, hablada en español.

LA REINA Y EL CAUDILLO Grandioso estreno

A las 7,15: butaca, 1 pta A las 10,30: butaca, 0,75.

Luis Hontañón ESPECIALISTA EN CORAZON Y PULMONES GENERAL ESPARTERO, 11, PRAL.

Italia licencia cien mil hombres del Ejército de la metrópoli.

Respecto a los 14 y 15, que se refieren a Estatutos, hemos llegado, en un principio, al acuerdo de recabar para el Estado las funciones de orden público y Justicia, y nos hemos dividido en materia de Enseñanza, cuestión de la que trataremos en la próxima semana.

COMENTARIOS SOBRE LA SESION

Al terminar la sesión siguieron los comentarios en torno a las intervenciones de los señores Lara y Gordón Ordás. Algunos diputados de la derecha, singularmente de la Ceda, manifestaron que no debió traerse al salón de sesiones un asunto como el banquete de Pavia, porque en realidad no tenía importancia para sustanciarlo en el salón de sesiones.

DECLARACIONES DE CHAPARRIETA

Terminadas las votaciones, el presidente del Consejo se trasladó al despacho de ministros. Se detuvo con los periodistas unos momentos, y dijo:

—Esta es la última votación. Hemos tenido cinco «quórum», y, además, las corrientes son hoy más favorables. Mañana se discutirá el dictamen de utilidades, y en la semana próxima, los de derechos reales, Timbre y acaso alcoholes. De este modo, en primero de diciembre estarán aprobados los proyectos económicos más fundamentales y tendremos ya siete u ocho dictámenes de presupuestos, para poder dedicar todo el mes de diciembre a su discusión en sesiones de seis horas y en las nocturnas que sean necesarias. Discutiendo sólo presupuestos, las sesiones dan mucho de sí. Ya he mandado a la Comisión todos los documentos que me habían pedido; casi un carro de papeles.

—¿Ha habido ya arreglo para el dictamen de derechos reales? —Todo está arreglado. —¿En qué sentido? —En el de servir los intereses del ministro de Hacienda. —¿Pues se ha dicho que no le satisfacía a usted la fórmula del señor Azpitúa? —Sí. Está bastante débil.

—¿Cuándo planteará usted la cuestión de confianza? —Cuando lo crea conveniente. No se ha interpretado bien mi pensamiento de ayer. En vista de que por alguien se había dicho que yo era un jefe de Gobierno que no contaba con la mayoría, pensé hacer una demostración. Hoy no es preciso. Pero la haré cuando haga falta y cuando yo esté conveniente, bien con motivo de alguna intervención opositora o de algún diputado de la mayoría. Entonces se verá que la Cámara me sigue y que estamos todos unidos. Pero insistió en que yo seré el que elija el momento.

Ahora—añadió—voy a decir al ministro de la Gobernación que voy a descansar un poco y a pedirle que conteste él a las preguntas que van a formular ahora los señores Gordón Ordás y Lara. Este va a hablar sobre esa comida de los de Pavia, que es una mizma. ¡Qué lástima que se pierda el tiempo en estas cosas!

—¿Irá mañana a Consejo los gobernadores? —Al Consejo irán sólo los ministros. Puede ser que se trate de gobernadores; pero sólo para la provisión de las vacantes que existen.

GIL ROBLES SE MUESTRA SATISFECHO

El ministro de la Guerra, comentando el resultado de las votaciones, mostraba su satisfacción por los «quórum» obtenidos.

—Se han logrado todos—dijo un periodista—, menos el del señor Vega de la Iglesia, que ha sido el sacrificado.

—Sí—respondió el ministro—; pero los diputados de la Ceda lo han votado, lo mismo que los demás asuntos. Lo que haría falta saber es cuántos diputados radicales han dejado de votar al señor Vega.

EL CONGRESO INTERPARLAMENTARIO

Mañana emprenderán el viaje a Bruselas, para asistir los días 23 y 24 al Congreso de la Unión Interparlamentaria, los señores Alvarez del Vayo, Fernández y Fernández Bolaños, socialista; Just, de Izquierda Republicana; Casas, de Unión Republicana; Santaló, de la Esquerza, y Bolívar, comunista.

Estarán de regreso en Madrid el miércoles próximo.

EN FAVOR DE LOS TRANSPORTISTAS DAMNIFICADOS

Firmada en primer término por el diputado maurista don Francisco González García y por los señores Maura (don Miguel), Alvarez Robles, don Cirilo del Río, Gordón Ordás, Hidalgo, Arranz y otros, en representación de los diferentes grupos parlamentarios de oposición y gubernamentales,

La causa contra Largo Caballero.

Madrid.—El presidente de la Sala segunda del Tribunal Supremo manifestó hoy a los periodistas que la vista de la causa contra el ex ministro socialista señor Largo Caballero, que, como se sabe, dará comienzo el próximo lunes, 25, a las diez y media, se celebrará en el salón de plenos del Palacio de Justicia, y no en la sala segunda, como se acordó en un principio.

El Tribunal estará integrado por los magistrados don Manuel Pérez Rodríguez, presidente; don Manuel Polo, ponente, y don Enrique Robles, don Vicente Crespo, don Joaquín Lacambra, don José Antón Oncina, don Rafael Rubio y don Onofre Sastré. De fiscal actuará el general de la República, don Marcelino Valentin Gamazo.

El presidente entregó luego a los informadores una nota, con el ruego de su publicación.

En ella se advierte a los periódicos y agencias la obligación que tienen de enviar a la Secretaría de la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, hasta las seis de la tarde de mañana, viernes, el nombre del redactor que haya de asistir a la vista, a fin de hacer la distribución de los puestos disponibles, bien entendido que los que no cumplan este requisito no podrán tener puesto reservado en dicho acto.

Motiva esta disposición la extraordinaria demanda de solicitudes de periódicos de Madrid, provincias y varios extranjeros para asistir a la vista.

Dr. Llerandi García

MEDICINA GENERAL. Especialista enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos.—Radiología. Consulta de 9 a 1 y de 4 a 5.—Tel. 1076. Amós de Escalante, 10, 1.º.

Una conferencia de Guerra del Río.

Madrid.—En los salones del Circo Radical, el ex ministro don Rafael Guerra del Río dio una conferencia a los afiliados madrileños. Guerra del Río manifestó que, al contrario de otras ocasiones, él mismo había solicitado la autorización para dar su opinión en esta hora viva y en este momento de vacilación.

Declaró que no le preocupaban las acusaciones que se lanzaban contra el Partido Radical y contra sus hombres. Yo creo—añadió—que todos los radicales se bastan para juzgarse a sí mismos y a sus hombres.

Se refiere a la cuestión suscitada por la denuncia del juego, y manifiesta que son maniobras justificadas por los enemigos de la República. Al Partido Radical se le hace una injusticia al decir que está manchado, cosa que sólo pueden afirmar los que no sean verdaderamente republicanos. No hay partido inmoral. Quien ha recogido esa versión lanzada por los monárquicos no debe considerarse como republicano. Se indigna el orador por que hombres que han luchado a su lado recojan las insidias y rumores contra el partido.

Hace historia de diversas cuestiones de juego ocurridas en la época de la monarquía, como aconteció en Santiago, Burgos y Barcelona, y añade que se dedica una gran cantidad de pesetas a sostener una banda de pistoleros. Esto no puede ocurrir con la República. Los que por ignorancia, tontería o algo peor se hayan mezclado en el asunto Strauss, han pagado con sus cargos sus culpas. Con ello se demuestra que hay mucha más honradez en el régimen republicano.

Piel-Vías Urinarias-Venereas.

DR. SOLIS CAGIGAL. Por oposición, de la Lucha Oficial contra las enfermedades Venereas y de la Piel.—Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. PUNTA 3, PRIMERO

Manifiesta también que se trata de anular las fuerzas del Partido Radical y la de don Alejandro Lerroux en beneficio exclusivo de las izquierdas. El Partido Radical estimó necesario la formación del bloque gubernamental, y cuando gobernaba la Ceda estaba como control don Alejandro, que era la garantía de las esencias republicanas. Pero la situación ha cambiado, pues falta la figura de nuestro jefe en el Gobierno. Y yo digo si es el momento de pensar los radicales si podemos continuar fieles a la política del bloque, que no es la nuestra. Estamos cometiendo o en trance de cometer una traición a nuestros ideales si seguimos el apoyo al Gobierno, que no viene unido con la figura de don Alejandro Lerroux.

Desde luego, el orador no rechaza los proyectos económicos del señor Chapaprieta, porque no queremos—dice—prestanos a derrotar a este Gobierno, pues si los impuestos que se proyectan pesan sobre la clase media, gravan mucho más a los poderosos. Allí las derechas si quieren derribar al Gobierno.

Declara que los radicales son autonomistas de Pi y Margall, y también son liberales, y lo primero que defienden es la libertad del hombre. Somos antimarxistas—añade—por ser liberales y enemigos de las dictaduras, pero somos partidarios de la justicia social sin limitación, dando parte al obrero en el beneficio del capital. Insiste en que no debe retrocederse en los ideales sustentados, especialmente en lo que se refiere a laicismo, economía y justicia social.

Pide que para resolver la situación política del partido y fijar un punto de vista se convoque una asamblea nacional. Reclama a todos los radicales que en estos momentos conserven la más absoluta serenidad, con la vista fija en el deber de cada día y estén decididos, sin precipitaciones y sin claudicaciones, a avanzar hasta la conquista total de sus ideales.

Al terminar su conferencia el señor Guerra del Río fue muy aplaudido por los numerosos socios que ocupaban los salones del Circo.

VEGA TRAPAGA

VENEREO.—SIFILIS. Consulta de once a dos. Económica, diaria, de 4 a 6 y de 7 a 9. MENDEZ NUNEZ, 7, SEGUNDO

Atraco en una Caja de Ahorros de Vizcaya.

Bilbao.—Se ha tenido noticia de que en el pueblo de Somorrostro se ha cometido un atraco en el establecimiento sucursal de la Caja de Ahorros Vizcaína. Según las noticias llegadas a la capital, un individuo vestido de claro se presentó en las oficinas después del cierre, llamando a la puerta. El encargado le abrió, y en aquel preciso momento el desconocido le dió un empujón, surgiendo otros varios sujetos, que se abalanzaron sobre el encargado y lo sujetaron. Después penetraron en las oficinas, las cuales desvalijaron, llevándose cuanto dinero encontraron. Parece que el total de lo robado asciende a más de 60.000 pesetas. Cuando el robo fué descubierto, los atracadores se habían alejado sin dejar rastro alguno.

LA GUERRA ITALOETIOPE

El Negus ha realizado un viaje en avión, visitando el frente de Ogaden.

protegidos por la obscuridad, dejando sobre el campo algunos muertos y heridos.

LA VISITA DEL NEGUS A HARRAR

Harrar.—(Del enviado especial de la United Press).—El emperador, Haile Selassie, y sus acompañantes llegaron a Harrar procedentes de Jijiga, ayer, miércoles, en dos coches «Ford» de turismo, seguidos de dos camiones automóviles.

Immediatamente fué el emperador a rezar a la iglesia de San Miguel, donde tenía costumbre de hacer sus devociones siendo niño.

Dos de sus acompañantes sostenían la «shamma» blanca del soberano.

Haile Selassie visitó la tumba de sus padres, y estuvo después con los heridos del frente de Ogaden, que se encuentran en los hospitales de esta ciudad.

Dirigió algunas palabras a cada uno de ellos, diciéndoles: «Es el buen combate por el país; vosotros sois buenos etíopes.»

Después de visitar los hospitales descansó breves momentos en el palacio del duque de Harrar y conferencia con los altos oficiales militares.

A continuación se fué a orar en otras dos iglesias de Harrar, recibiendo después a los soldados, que se posternaban a sus pies, besándolos.

El emperador, vestido de un sencillo uniforme kaki, después de pasar 24 horas exhortando a las tropas en preparación al combate de Jijiga, para la libertad del imperio, les advirtió que la pérdida de una batalla en el frente de Ogaden significaría la pérdida de toda la campaña.

Luego, cansadísimo, declaró que se iban a discutir las deliberaciones de Jijiga, y salió muy avanzada la noche en automóvil hasta Diredauda, de donde partió en avión para Addis Abeba.

EL NEGUS VA DE DIREDAUA A ADDIS ABABA EN AVION

Addis Abeba.—La emperatriz, los príncipes, muchos oficiales y varios grupos de corresponsales de Prensa han estado esperando en el campo de aviación de Akari el gran monoplano del emperador, que dió dos vueltas por encima de la ciudad antes de aterrizar.

Haile Selassie bajó del aparato abrigado por la sombrilla que sostenía por encima de él uno de sus acompañantes, saludó a su familia y amigos y se dirigió tranquilamente hacia la ciudad.

LICENCIAMIENTO DE SOLDADOS

Roma.—La United Press ha sabido, con carácter exclusivo, que el Gobierno ha decidido licenciar, en un período de noventa días, a cien mil soldados, aproximadamente, de las áreas metropolitanas.

Esta disposición les permitirá volver a sus granjas y a las fábricas, para ayudar a la nación en su lucha contra la aplicación de sanciones.

Se espera que el Ministerio de la Guerra haga público hoy un comunicado anunciando este licenciamiento. Se calcula que esta medida ahorrará al Tesoro italiano un millón de liras cada día, aproximadamente.

La mayoría de los soldados que se van a licenciar son granjeros y campesinos, que volverán al campo para producir comestibles para la población civil y para el ejército destacado en África del Este.

Entre los primeros que se licenciarán figurarán los cabezas de familia. Podrán ser llamados otra vez a filas en un término de veinticuatro horas.

Se calcula que actualmente hay 650.000 soldados en filas en Italia, y entre 300 y 400.000 soldados regulares y «camisas negras», que prestan servicio en África del Este o movilizadas que están esperando su transporte a Etiopía.

Se interpreta la decisión de licenciar los movilizadas de las áreas metropolitanas como otra indicación de que Mussolini cree que la situación en Europa es más tranquila, a pesar de la tirantez angloitaliana en el Mediterráneo.

RECONOCIMIENTOS

Roma.—Destacamentos nacionales y eritreos, del primer Cuerpo de Ejército, efectuaron ayer reconocimientos en las proximidades de Addi Uel, al sudeste de Chelico, sin encontrar resistencia.

En los otros sectores continúan los movimientos para controlar el territorio frente por frente a nuestras líneas.

LA GUERRA ITALOETIOPE

El Negus ha realizado un viaje en avión, visitando el frente de Ogaden.

El Negus REGRESA A ADDIS ABABA. Addis Abeba.—El emperador, Haile Selassie, ha vuelto a esta capital, a las ocho y media de la mañana, escoltado por aeroplanos.

TRIFULACIONES EN HUELGA

Port Said.—Las tripulaciones de los vapores griegos «Thasses» y «Sifness», encargados por el Gobierno italiano de cargar petróleo en Suez, se han declarado en huelga, pretendiendo que el cargamento que tenían que hacer representaba una violación de las sanciones de la Sociedad de Naciones.

LA VISITA DEL NEGUS A HARRAR

Harrar.—(Del enviado especial de la United Press).—El emperador, Haile Selassie, y sus acompañantes llegaron a Harrar procedentes de Jijiga, ayer, miércoles, en dos coches «Ford» de turismo, seguidos de dos camiones automóviles.

Immediatamente fué el emperador a rezar a la iglesia de San Miguel, donde tenía costumbre de hacer sus devociones siendo niño.

Dos de sus acompañantes sostenían la «shamma» blanca del soberano.

Haile Selassie visitó la tumba de sus padres, y estuvo después con los heridos del frente de Ogaden, que se encuentran en los hospitales de esta ciudad.

Dirigió algunas palabras a cada uno de ellos, diciéndoles: «Es el buen combate por el país; vosotros sois buenos etíopes.»

Después de visitar los hospitales descansó breves momentos en el palacio del duque de Harrar y conferencia con los altos oficiales militares.

A continuación se fué a orar en otras dos iglesias de Harrar, recibiendo después a los soldados, que se posternaban a sus pies, besándolos.

El emperador, vestido de un sencillo uniforme kaki, después de pasar 24 horas exhortando a las tropas en preparación al combate de Jijiga, para la libertad del imperio, les advirtió que la pérdida de una batalla en el frente de Ogaden significaría la pérdida de toda la campaña.

Luego, cansadísimo, declaró que se iban a discutir las deliberaciones de Jijiga, y salió muy avanzada la noche en automóvil hasta Diredauda, de donde partió en avión para Addis Abeba.

EL NEGUS VA DE DIREDAUA A ADDIS ABABA EN AVION

Addis Abeba.—La emperatriz, los príncipes, muchos oficiales y varios grupos de corresponsales de Prensa han estado esperando en el campo de aviación de Akari el gran monoplano del emperador, que dió dos vueltas por encima de la ciudad antes de aterrizar.

Haile Selassie bajó del aparato abrigado por la sombrilla que sostenía por encima de él uno de sus acompañantes, saludó a su familia y amigos y se dirigió tranquilamente hacia la ciudad.

Licenciamiento de soldados. Roma.—La United Press ha sabido, con carácter exclusivo, que el Gobierno ha decidido licenciar, en un período de noventa días, a cien mil soldados, aproximadamente, de las áreas metropolitanas.

Esta disposición les permitirá volver a sus granjas y a las fábricas, para ayudar a la nación en su lucha contra la aplicación de sanciones.

Se espera que el Ministerio de la Guerra haga público hoy un comunicado anunciando este licenciamiento. Se calcula que esta medida ahorrará al Tesoro italiano un millón de liras cada día, aproximadamente.

La mayoría de los soldados que se van a licenciar son granjeros y campesinos, que volverán al campo para producir comestibles para la población civil y para el ejército destacado en África del Este.

Entre los primeros que se licenciarán figurarán los cabezas de familia. Podrán ser llamados otra vez a filas en un término de veinticuatro horas.

Se calcula que actualmente hay 650.000 soldados en filas en Italia, y entre 300 y 400.000 soldados regulares y «camisas negras», que prestan servicio en África del Este o movilizadas que están esperando su transporte a Etiopía.

Se interpreta la decisión de licenciar los movilizadas de las áreas metropolitanas como otra indicación de que Mussolini cree que la situación en Europa es más tranquila, a pesar de la tirantez angloitaliana en el Mediterráneo.

Reconocimientos. Roma.—Destacamentos nacionales y eritreos, del primer Cuerpo de Ejército, efectuaron ayer reconocimientos en las proximidades de Addi Uel, al sudeste de Chelico, sin encontrar resistencia.

LA GUERRA ITALOETIOPE

El Negus ha realizado un viaje en avión, visitando el frente de Ogaden.

protegidos por la obscuridad, dejando sobre el campo algunos muertos y heridos.

LA VISITA DEL NEGUS A HARRAR

Harrar.—(Del enviado especial de la United Press).—El emperador, Haile Selassie, y sus acompañantes llegaron a Harrar procedentes de Jijiga, ayer, miércoles, en dos coches «Ford» de turismo, seguidos de dos camiones automóviles.

Immediatamente fué el emperador a rezar a la iglesia de San Miguel, donde tenía costumbre de hacer sus devociones siendo niño.

Dos de sus acompañantes sostenían la «shamma» blanca del soberano.

Haile Selassie visitó la tumba de sus padres, y estuvo después con los heridos del frente de Ogaden, que se encuentran en los hospitales de esta ciudad.

Dirigió algunas palabras a cada uno de ellos, diciéndoles: «Es el buen combate por el país; vosotros sois buenos etíopes.»

Después de visitar los hospitales descansó breves momentos en el palacio del duque de Harrar y conferencia con los altos oficiales militares.

A continuación se fué a orar en otras dos iglesias de Harrar, recibiendo después a los soldados, que se posternaban a sus pies, besándolos.

El emperador, vestido de un sencillo uniforme kaki, después de pasar 24 horas exhortando a las tropas en preparación al combate de Jijiga, para la libertad del imperio, les advirtió que la pérdida de una batalla en el frente de Ogaden significaría la pérdida de toda la campaña.

Luego, cansadísimo, declaró que se iban a discutir las deliberaciones de Jijiga, y salió muy avanzada la noche en automóvil hasta Diredauda, de donde partió en avión para Addis Abeba.

EL NEGUS VA DE DIREDAUA A ADDIS ABABA EN AVION

Addis Abeba.—La emperatriz, los príncipes, muchos oficiales y varios grupos de corresponsales de Prensa han estado esperando en el campo de aviación de Akari el gran monoplano del emperador, que dió dos vueltas por encima de la ciudad antes de aterrizar.

Haile Selassie bajó del aparato abrigado por la sombrilla que sostenía por encima de él uno de sus acompañantes, saludó a su familia y amigos y se dirigió tranquilamente hacia la ciudad.

LICENCIAMIENTO DE SOLDADOS

Roma.—La United Press ha sabido, con carácter exclusivo, que el Gobierno ha decidido licenciar, en un período de noventa días, a cien mil soldados, aproximadamente, de las áreas metropolitanas.

Esta disposición les permitirá volver a sus granjas y a las fábricas, para ayudar a la nación en su lucha contra la aplicación de sanciones.

Se espera que el Ministerio de la Guerra haga público hoy un comunicado anunciando este licenciamiento. Se calcula que esta medida ahorrará al Tesoro italiano un millón de liras cada día, aproximadamente.

La mayoría de los soldados que se van a licenciar son granjeros y campesinos, que volverán al campo para producir comestibles para la población civil y para el ejército destacado en África del Este.

Entre los primeros que se licenciarán figurarán los cabezas de familia. Podrán ser llamados otra vez a filas en un término de veinticuatro horas.

Se calcula que actualmente hay 650.000 soldados en filas en Italia, y entre 300 y 400.000 soldados regulares y «camisas negras», que prestan servicio en África del Este o movilizadas que están esperando su transporte a Etiopía.

Se interpreta la decisión de licenciar los movilizadas de las áreas metropolitanas como otra indicación de que Mussolini cree que la situación en Europa es más tranquila, a pesar de la tirantez angloitaliana en el Mediterráneo.

RECONOCIMIENTOS

Roma.—Destacamentos nacionales y eritreos, del primer Cuerpo de Ejército, efectuaron ayer reconocimientos en las proximidades de Addi Uel, al sudeste de Chelico, sin encontrar resistencia.

LA GUERRA ITALOETIOPE

El Negus ha realizado un viaje en avión, visitando el frente de Ogaden.

Esta ha sido la primera vez que el Negus viaja en avión, pues la costumbre prohíbe esta clase de viajes.

A pesar de los reservas que se observan en relación con el viaje, se ha sabido que ha sido, según testigos oculares, un verdadero viaje triunfal.

El emperador salió de Addis Abeba a las seis y media, a bordo de un aparato tripulado por el piloto francés René Brouillet, al que escoltaban otros dos aparatos, en los que viajaba el médico personal y el secretario particular del Negus. Llegó a las nueve a Jijiga, cuartel general del frente de Ogaden, e inmediatamente pasó revista a las tropas de dicho sector.

Después visitó los hospitales, imponiendo condecoraciones a los soldados heridos y exhortándoles a que se mostraran muy prudentes y a que castigasen a los traidores.

Después el Negus celebró una conferencia con el general Nasibu, gobernador de la provincia de Harrar, y con el consejero técnico de dicho frente, general turco Vehib Bajá, para decidir el nuevo plan de campaña y la conducta a observar para con los musulmanes, que son la mayoría de la región.

El Negus marchó después en automóvil al frente para inspeccionar la región de Daggabur.

El emperador felicitó a las tropas y examinó detenidamente los trofeos de guerra cogidos a los italianos, deteniéndose especialmente en el examen de los cuatro tanques cogidos a los italianos cerca de Anele.

Regresó después a Jijiga, donde cenó con el general Masibu y los miembros del Estado Mayor, así como con los aviadores.

FALLECIMIENTO DE UNA PRINCESA

Addis Abeba.—Ha fallecido la princesa Aster, hermana del ras Seyum, que estuvo casada con Iddj Massus, cuando éste era emperador.

El Negus asistirá a las exequias de la princesa.

RUIZ ABAD

DENTISTA. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. Plaza del Príncipe, 11, 1.º (CASA RÓDAS).

LA CRUZADA DEL ORO EN ITALIA

Rom.—Ha comenzado en Italia una verdadera cruzada del oro. Joyas, medallas, monedas antiguas, son entregadas al Tesoro. En todos los pueblos han sido nombrados Comités especiales para organizar la resistencia y recoger oro.

En virtud de las prohibiciones impuestas a los Bancos Ingleses, éstos no pueden ya realizar transferencias de una cuenta extranjera a otra, es decir, que no podrán ejecutar órdenes de un cliente que no sea italiano y que tienda a que cantidades procedentes de cuentas de clientes pasen a la cuenta de otro cliente que no sea italiano.

Los Bancos Ingleses pueden, por el contrario, realizar todas las demás operaciones de transferencias de liras de cuenta extranjera a la cuenta de un italiano.

Por lo tanto, es inexacto que la balanza de los bancos Ingleses en Italia esté bloqueada.

EXTRANJERO

Aparece poco despejada la situación política en Francia.

embajador ha expuesto al mariscal las tres peticiones japonesas que el ministro de Negocios Extranjeros ha formulado, y que son: que se ponga fin a las manifestaciones antijaponesas en China; que se establezca un sistema de colaboración entre ambos países y Manchuria, y en tercer lugar, se estudien medidas comunes para combatir el comunismo en Extremo Oriente.

El mariscal chino se ha declarado de acuerdo en principio.

LA HUELGA EN EL CAIRO

El Cairo.—Hoy ha comenzado la huelga de veinticuatro horas de la Prensa árabe.

También están cerrados numerosos almacenes egipcios. Durante la mañana, la muchedumbre ha recorrido las calles, obligando a cerrar a los que no habían obedecido la orden de huelga.

La población demuestra cada vez mayor agitación. Los estudiantes de El Cairo han aprobado una resolución en tres puntos:

1.º Colecta pública para acudir en auxilio de las familias de los estudiantes muertos y permitir el viaje a Ginebra de una delegación, encargada de presentar las quejas de Egipto a la Sociedad de Naciones.

2.º Invitación a todos los jefes de partidos políticos de permanecer unidos en un frente común contra la ingerencia de la Gran Bretaña en la política interior de Egipto.

3.º Protestar contra la actitud del Gobierno egipcio.

DESMANES DE LOS MANIFESTANTES

Londres.—Comunican de El Cairo a la Agencia Reuter que a primera hora de la tarde los manifestantes han apedreado en diversos lugares de la capital a los tranvías y automóviles.

La Policía ha disparado al aire y los laboratores se han dispersado.

Se han registrado algunos intentos de manifestación; pero la Policía ha conseguido en todos los casos dispersar a los laboratores.

En varias calles todos los faroles están rotos o torcidos.

Continúan los preparativos militares Ingleses. El comandante egipcio del puerto de Suez ha sido reemplazado por un inglés.

# NOTAS LOCALES

**EL DÍA**  
La mañana de ayer transcurrió entre chubascos. Por la tarde se formalizó un poco el tiempo, mas por la noche volvió a llover torrencialmente. Y esto nos hizo pensar a los santanderinos que si así es el otoño, ¿cómo será el invierno!

Todos los comentarios de la jornada fueron en torno del avance dado al ferrocarril Santander-Mediterráneo. Y en todos los comentaristas se reconoció la conveniencia de continuar, sin filias ni fobias, laborando hasta ver realizada esa gran aspiración de la Montaña.

El gobernador civil, recluido en sus habitaciones particulares a causa de una ligera indisposición, se limitó al despacho de los asuntos urgentes o de resolución inaplazable, y en la Alcaidía se recibieron expresivos telegramas de afecto de Burgos y de Torrelavega.

Se hicieron tres nombramientos de gestores municipales. Con ellos quedan cubiertas las vacantes existentes en la minoría radical, que se iguala en número a la de la Ceda. Frente a estas dos grandes minorías se debatirán, dentro de la oposición, monárquicos, republicanos autónomos y el independiente.

La más elemental cortesía obliga a saludar a los nuevos regidores; pero con más agrado lo haríamos si sus cargos, en vez de ser de designación gubernativa, lo fueran por elección popular. Será el nombramiento todo lo legal que se quiera; pero les falta el «placet» del pueblo, que es al que van a representar.

Para evitar estos nombramientos, hechos por oficio, de acuerdo y a propuesta de un Comité político, por el gobernador civil, desearíamos ver cuanto antes restablecidos los principios constitucionales en nuestro país, para que sea éste quien, democráticamente, elija y conceda su representación y su confianza a quienes consideran que se la merece.

**Animación**—El día convidaba a ellos a los espectáculos públicos. En el Gran Cinema, con un lleno de domingo a las siete, se pasó, con éxito extraordinario, la película «Con rumbo al Cairo», y en el Gran Cinema, en prueba privada, se pasó «La hija del penal», que llega con estruendo de gran película, y que seguramente responderá a la expectación despertada.

No hubo más asuntos dignos de ser señalados en esta sección, a lo largo de esa jornada, fría y lluviosa, que fue el 21 de noviembre de 1935.

## PARA MUEBLES ECONÓMICOS Y MODERNOS RIBALAYGUA

### UNA CARTA DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El señor ministro de la Gobernación ha remitido la siguiente carta:

«Señor don José Maurín Gómez, muy señor mío: Contesto a la carta que se sirve dirigirme, referente a la situación de los obreros seleccionados de la Junta de Obras del Puerto de Santander, participándole que tendré muy en cuenta sus naturales deseos para apoyarlos si el asunto fuera sometido al Consejo de ministros.

Atentamente, queda suyo efectísimo, seguro servidor, que estrecha su mano, L. de Pablo Blanco.»

### LO QUE DICEN UNOS JOVENES QUE QUIEREN ESTUDIAR

Nos escriben una carta varios alumnos, diciéndonos que han comenzado las clases nocturnas en la escuela de Peñacastillo, y que han solicitado el ingreso; pero se les ha contestado que habiéndose cerrado la matrícula, después de iniciadas las clases no se admiten más.

Consideran lamentable esa decisión, por cuanto que a dicha clase, creada solamente para adultos, admiten niños, que bien pueden acudir durante el día, y se deja en la calle a alumnos adultos, que no se enteraron de la apertura y cierre de la matrícula.

Exponemos la lamentación, por si por dicho señor profesor puede ser corregida.

## SALON ROJO Royalty. HOY, TE-BAILE

### REGALO DE UN CUADRO PARA EL MUSEO MUNICIPAL

El ex alcalde de Santander don Nicasio de Cospedal se ha dirigido al Ayuntamiento poniendo a su disposición, con destino al Museo municipal, un cuadro de su propiedad, que está avalado con la firma del pintor montañés don Ricardo Bernardo.

El alcalde accidental dará cuenta de esta donación en la sesión que hoy celebre el Municipio, con objeto de que se haga constar la gratitud de la Corporación a don Nicasio de Cospedal.

### EL GOBERNADOR CIVIL, LIGERAMENTE INDISPUESTO

Desde hace varios días se encontraba el gobernador civil ligeramente indispuesto, tanto, que su enfermedad le había privado de concurrir, como hubiera sido su deseo, a diferentes actos a los que, atentamente, había sido invitado.

Esa dolencia le impidió ayer abandonar sus habitaciones particulares; pero desde éstas resolvió algunos asuntos de trámite urgente o de plazos improrrogables.

No pudo recibir el señor Sánchez Campomanes a los periodistas; pero les envió a decir, por mediación del señor secretario general, que recogiesen su felicitación al pueblo de Santander por la firma del séptimo trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo, con lo que se da satisfacción a una de las más legítimas aspiraciones de la Montaña.

### NOMBRAMIENTO DE TRES GESTORES PARA SUSTITUIR A OTROS TRES

Para cubrir las tres vacantes de gestores municipales producidas por la renuncia de sus cargos hechas por los radicales don José Moriote, don Tomás Ortúeta y don Pedro López Quintana, se ha designado por el gobernador civil de la provincia a los también radicales don José Alvareda Gómez, don Nicasio Moez García y don Apello Izueta Rumayor.

Los tres nuevos gestores tomarán posesión de sus escaños en la sesión subsecuente que celebre esta tarde el Ayuntamiento.

## ANIS ZORRILLA

### TELEGRAMAS RECIBIDOS EN LA ALCALDIA

En la Alcaldía se recibieron ayer los siguientes despachos telegráficos: «Torrelavega (Santander).—Alcalde de Santander. Corporación mi presidencia identificada con los anhelos de esa ciudad, acordó felicitar a usía en su representación por la concesión del séptimo trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo. Ese agradecimiento le hago extensivo al simpático pueblo santanderino, reiterando firmes votos por que se acentúe nuestra sincera amistad.»

Del presidente de la Diputación de Burgos: «Firmado el proyecto del séptimo trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo, felicito sinceramente, porque ello contribuirá al acercamiento de ambas provincias hermanas, espiritual y estrechamente unidas por lazos fuerte cariño e imborrable amistad. — Presidente accidental Diputación, Peralta.»

El presidente del Colegio de Comisionistas, en nombre de esta Asociación; el secretario del Club Automovilista, en nombre propio y de este Club; y la Asociación de Clases Pasivas, han dirigido igualmente expresivos telegramas de felicitación al ministro de Obras públicas por haber firmado la aprobación del séptimo trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

### TELEGRAMAS AL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Ayer continuaron enviando telegramas de gratitud al ministro de Obras públicas numerosas entidades y algunos particulares.

Entre los enviados figuran el del Colegio Oficial de Agentes Comerciales y los de las Sociedades Colombófila Montañesa y de Caza y Pesca, telegramas muy expresivos, firmados por los respectivos presidentes.

## BUENAVENTURA R. PARETS ABOGADO

Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.

### DIGNO DEL MAYOR ELOGIO

## Un simpático acuerdo del Tranvía de Miranda.

Se nos remite la siguiente nota: «La Compañía del Tranvía de Miranda ha acordado conceder abonos escolares gratuitos, durante los meses de invierno, a los niños de las escuelas también gratuitas que, a juicio de los señores directores de las mismas, lo necesitan, ya porque vivan a gran distancia de ellas o por su estado de salud.

Dichos señores enviarán la correspondiente relación a las oficinas de Tranvías, situadas en el barrio de Cajo, antes del día 26 del corriente, en la que ha de figurar también el domicilio de la escuela y número total de alumnos que concurren a ella.»

La idea de la Dirección del Tranvía de Miranda no puede ser ni más feliz ni más digna de elogio. Por si sola ella se alaba, y pone muy en alto los sentimientos que animan a dicha Empresa en favor de los niños pobres, que muchas veces, en estos días crueles del invierno, tienen forzosamente que dejar de ir a la escuela por carecer de los medios necesarios para proporcionarse el adecuado medio de locomoción.

## EL CANTÁBRICO se complace en felicitar al Tranvía de Miranda por su iniciativa, que de seguro ha de ser muy bien acogida por los maestros y por los padres de los niños que asisten a escuelas alejadas de sus domicilios.

### Notas necrológicas.

En el día de ayer entregó su alma a Dios el respetable señor, y muy apreciado comerciante, don Manuel Ruiz Abascal, que gozaba en esta ciudad de generales simpatías por la bondad de su carácter y excelentes prendas personales, que le granjearon la amistad de todos cuantos tuvieron el gusto de tratarle.

Descanse en paz, y reciban su afiligrada esposa, doña Camila Trueba Abascal; hijos, doña Felicitas, don Antonio, don Laureano, doña Ameila, don Cayetano, don Marino y don Manuel; hijos políticos, don José Quintana y doña María Luisa Bolado; hermano, don Daniel; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, la expresión de nuestro sincero pésame por la irremediable desgracia que les affige.

## Tintes DRAGON

Todo el mundo los conoce; se venden en toda España; la señora que los prueba sabe que no puede teñir con otra marca, porque es el mejor tinte de gran concentración, de cuarenta colores bonitos. Dos calidades. Precio del TINTE «DRAGON» para teñir en frío, 0,60. Precio del TINTE «DRAGON» para teñir en caliente, 0,75 paquete. Con cada paquete se puede teñir medio kilo de tejido. Señora: pruebe y se convencerá.

Venta en droguerías y farmacias y PRODUCTOS «DRAGON». — Gijón.

## La técnica militar en la campaña etiope.

(Del enviado especial de la United Press, Webb Miller.)

### CON EL EJERCITO ITALIANO EN EL ESTE DE AFRICA

Durante los últimos años, los técnicos militares han estado pronosticando la implantación de métodos revolucionarios en la ciencia de la guerra como resultado de la mecanización de los ejércitos, el empleo de productos químicos, etc. Por lo tanto, no es de extrañar que los técnicos militares de todo el mundo sigan con el mayor interés la campaña italiana en Etiopía, para estudiar cualquier nuevo método empleado en la táctica guerrera.

Hasta ahora han tenido que contentarse con la lectura, entre líneas, de los despachos periodísticos enviados por los corresponsales prácticos en cuestiones militares. A pesar de numerosas solicitudes, no se ha permitido a ningún agregado militar extranjero que presencie la campaña de África del Este. La razón dada para esta negativa es la escasez de alojamientos.

Por lo tanto, intentaré valorizar las fases interesantes, de esta campaña, desde un punto de vista militar, basándome para ello en mi experiencia personal como corresponsal de guerra en otras guerras.

Si la censura deja pasar estas líneas, será porque, como el censor es un militar, se dará perfecta cuenta de que no he descubierto ningún secreto militar ni ningún cambio realmente revolucionario en la ciencia de la guerra, a pesar del adelanto experimental por la ciencia moderna. Desde luego, esto pudiera ser debido a la naturaleza especial de esta campaña desde un punto de vista geográfico y político.

Hasta ahora no se han producido serios encuentros en una escala de guerra moderna. Pero el avance de treinta a cuarenta millas en territorio etiope facilita bastantes datos sobre el funcionamiento de los servicios vitales de la maquinaria moderna de guerra de Italia para poder hacer un juicio circunstancial.

Desde luego, se han podido apreciar en todo su valor los recursos de la medicina moderna. Por el empleo de medicinas preventivas, vacunas inoculadoras, abastecimientos de aguas en condiciones higiénicas, se ha logrado mantener la salud de los soldados en una alta proporción. Esto se ha conseguido a pesar de la variedad del clima, del calor y polvo, de la considerable altitud, de las muchas epidemias que afectan a los indígenas y de la terrible plaga de las moscas.

La proporción de soldados enfermos en servicio activo, sometidos a estas condiciones extraordinarias, ha sido, desde luego, muy inferior a cualquier otra campaña colonial anterior. Por ejemplo, si se comparan las cifras actuales con las de la guerra hispanoamericana de 1898, la proporción es muy favorable. Sir Arnaldo Castellani, famosa autoridad mundial en enfermedades tropicales, actualmente inspector general de Sanidad en el ejército, ha manifestado que actualmente la cifra de enfermos es menor que la de los soldados que están de guarnición en Italia.

He visitado con frecuencia e inesperadamente a los hospitales del frente, y, por lo general, los he encontrado casi vacíos.

Hasta ahora no he podido observar ninguna modificación importante en los sistemas de comunicaciones por teléfono o radio.

Las terribles profecías lanzadas en el extranjero sobre la falta de agua no se han cumplido. En ningún caso he podido ver que se haya luchado contra la falta de agua. Los italianos habían hecho excelentes preparativos por anticipado y poseen abundantes abastecimientos de agua limpia y pura.

Durante las tres primeras semanas de campaña, el Ejército italiano hizo ciento veintidós pozos en el territorio ocupado. El avance italiano ha ido siempre acompañado de maquinaria y elementos modernos para la construcción de pozos. Además, siempre han circulado caravanas de centenares de burros cargados con grandes depósitos de agua.

Todos los que han presenciado los prodigios realizados por los italianos en la construcción de carreteras se han admirado de la destreza, la resistencia y la energía de soldados y oficiales del Cuerpo de Ingenieros militares, así como también las de los obreros especializados. El teniente coronel Ernesto Ricardoi es un verdadero fanático de la construcción de carreteras. Hizo construir un camino para que pudieran pasar los vehículos desde Mareb a Adua, en una sola semana.

La cuestión que actualmente me preocupa es la de cómo podrán hacerse los abastecimientos tan formidables como los que requiere el enorme Ejército por tres caminos principales, a pesar de todo lo magnífico que sean, una vez que el avance haya llegado a las cien millas en el interior de territorio etiope. El camino de Adigrat tiene mil quinientas curvas para una distancia de treinta y una millas. Algunas de estas curvas van al borde de precipicios, a una altura de mil o dos mil pies sobre el fondo de los valles, y son excesivamente peligrosas. Centenares de hombres trabajan sin cesar para ampliar las curvas, disminuir su declive o colocar piedras blancas o señales para facilitar el tráfico nocturno. Pero, desde luego, es problemático el efecto que las lluvias torrenciales de la estación de las lluvias

Las invitaciones para este acto pueden recogerse en la escuela mencionada, bien durante las horas de clase, o por la noche, de siete a nueve.

### LA JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO

Han sido designados para formar parte de la Junta provincial del Censo electoral de Santander los organismos: Cámara de la Propiedad Urbana, Sociedad Lawn-Tennis, Sociedad Amigos del Sardinero, Cámara de Comercio, Unión Musical Montañesa, Asociación provincial de padres y jefes de Familia, Colegio oficial de Licenciados en Ciencias y Letras, Asociación provincial de Ganaderos, Círculo de Recreo y Federación Patronal Montañesa.

### PERMISOS Y TRANSFERENCIAS DE AUTOMOVILES

Durante el pasado mes de octubre se han concedido por la Jefatura de Obras Públicas veinte permisos de circulación para nuevos automóviles, correspondiendo al último concedido la matrícula 6.111.

De estos permisos, cuatro son para hacer servicio público y el resto para particulares. Durante el mismo mes han cambiado de propietario treinta y nueve vehículos de motor, de ellos quince vecinos de Santander, y los autos usados adquiridos por santanderinos han sido veinte.

### CARABINEROS

Se ha dispuesto que queden destinados en Santander las brigadas de carabineros de reciente ascenso don Benito Rey Moreña y don Patricio González Redondo, y pasa a Algeciras, también ascendido, don Bernardino López Lusarreta.

Se ha concedido el ingreso en el cuerpo al paisano Luis Sánchez García, con residencia en la traviesa del Río de la Pila, y se le destina a Baleares.

### FASCISTAS Y COMUNISTAS

A las ocho y media de ayer pasaba por la calle de Marcelino S. Sautuola el joven José Mirones Llagona, perteneciente al partido fascista, y le salió al paso un comunista, que le pegó un puñetazo, amenazándole con una pistola. Rupto de la sorpresa, el joven Mirones, según nos manifiestan en la Comisaría, se arrojó sobre el otro, dándole varios golpes y arrebatándole la pistola, a la vez que daba voces requiriendo la presencia de los guardias. A estas voces se presentó un guardia municipal, a quien Mirones entregó la pistola, que era de 7,65 y estaba en disposición de ser montada.

El agresor no pudo ser detenido.

### «EL MONTECILLO»

Vinos finos de mesa. Creación: ZUMO DE UVA. Bebida exquisita. Solicítela en los buenos establecimientos. Cosechero: ALJANDRO NAVAJAS. Fuenmayor. Dep. JUAN SANCHEZ Concordia, 16. Telef. 2881.

### Teatros y Salones

#### «LOS VIAJES DE GULLIVER»

En la pantalla del Salón Liceo se pasó ayer una preciosa película editada en Rusia a primeros de este año, que está llamada a alcanzar un formidable éxito entre la grey infantil de todo el mundo. Se trata nada menos que de haber fotografiado, con un lujo de detalles sorprendentes, el viaje de Gulliver al país de los enanos, reproducido con gran exactitud las láminas que adornan la edición primera de ese maravilloso libro de aventuras del doctor Gulliver.

Se escapa a la penetración de los públicos la manera de conseguir con

Desde esta fecha queda abierto al público la venta de lechazo  
PURAMENTE DE CASTILLA LECHAZO DE CASTILLA en la plaza de la Esperanza. Cajón núm. 44 a precio sumamente económico. ¡Visítelo y se convencerá!

## LAS NOTICIAS

### NOTAS ESCOLARES DE PEÑACASTILLO

CONVOCATORIA.—El próximo domingo, día 24 del corriente mes, tendrá lugar, a las once en punto de la mañana, en el Grupo escolar Augusto G. de Linareo, una reunión a la cual quedan convocados todos los padres y tutores de los alumnos del mismo y cuantas personas tengan interés en constituir la Asociación de Amigos de dicha escuela nacional.

La Junta de maestros del Grupo ruega encarecidamente al vecindario de Peñacastillo que asista a la expresada reunión, de la que tanto bien puede deducirse para la cultura y protección a la infancia de esta popular barriada.

La Inspección provincial y Consejo Local de Primera Enseñanza han ofrecido asistir, y honrarán, presidiéndole, acto tan simpático y de tanta trascendencia social.—EL DIRECTOR.

### UN FESTIVAL ARTISTICO

Como habíamos anunciado, mañana, sábado, a las nueve en punto de la noche, tendrá lugar en los locales de la escuela municipal de Ruamayor, núm. 35, el festival artístico organizado por la Asociación de antiguos alumnos de aquel Centro escolar a beneficio de la cantina escolar, que comenzará a funcionar en los primeros días del inmediato mes de diciembre.

El programa confeccionado para este festival correrá a cargo de la notabilísima agrupación musical «La X», cuyos componentes interpretarán lo más escogido de su extenso repertorio, y en los intermedios tomarán parte los graciosísimos parodistas «Boys Guston», que una vez más harán gala de su ingenio.

### AGRADECIMIENTO

Los alumnos de las Escuelas Normal de Maestros, Comercio e Industrias, nos comunican en atenta carta que están muy agradecidos a la Empresa Cinematográfica Montañesa por la atención tenida ayer con ellos al ordenar que se les diera una sección de cine gratuito por la mañana en la Sala Narbón, tan pronto tuvo conocimiento de que los simpáticos estudiantes se habían refugiado allí por causa de la lluvia.

### Gran Cinema.

«RUMBO AL CAIRO» La Casa editorial Cifesa, de la que puede y debe esperarse un impulso decisivo para la cinematografía española, nos ha dado a conocer una de sus primeras producciones: «Rumbo al Cairo», que fué proyectada ayer en el Gran Cinema.

Se aprecia en la película un brioso esfuerzo de perfeccionamiento y de superación altamente plausible, que si no está plenamente logrado no es por nada que no sea fácilmente corregible, sino por la natural incertidumbre de los primeros pasos,

Más vale que sea así, porque a la madurez se llega exclusivamente a costa de la propia experiencia, tras de ensayos repetidos, y de ningún modo copiando servilmente métodos y procedimientos ajenos.

Ha habido un acierto indiscutible en la elección de escenarios. Toda película española con la que se intente la exportación debe dar la prioridad al paisaje tan espléndido y tan sólo indispensable que los que manejan la cámara aprendan a ver los espléndidos panoramas de nuestra patria.

Entre las clásicas vistas frías y sin tales y las imágenes dinámicas y pesantistas del Cine hay toda la distancia—el arte—que separa el retrato vulgar del cuadro de un buen pintor.

Hemos de reconocer que los escenas—ramen» de «Rumbo al Cairo» han visto con ojos de artista el paisaje levantino.

Puede hacerse y se hará mejor, pero eso está muy bien.

En el manejo de masas—escollo por lo común de la cinematografía española, que proviene del excesivo apego al teatro—, es de notar un sensible adelanto, que anotamos con satisfacción.

El objetivo «silueta» ya muy bien las escenas y los gestos de los personajes según lo aconseja la acción. Esto, que ha de ser intuición, porque no pueden establecerse reglas fijas para saber cuándo hay que acercar o alejar la cámara, cuando hay que tomar un grupo, un escorzo o simplemente un gesto, esto que pudiéramos llamar la prosodia cinematográfica, que equivale a la acentuación de las palabras y a los signos de puntuación, está certeramente resuelto en «Rumbo al Cairo».

Fotografía y sonido (y esto último es lo de más mérito) son impecables. La acción está conducida con habilidad suma, y la anécdota, contada con soltura y gracia.

Hay marcadísimas reminiscencias de otra película en el asunto de la que comentamos, pero la adaptación se ha hecho hábilmente.

Miguel Ligeró, tan gracioso como siempre; Ricardo Núñez, con dotes relevantes como galán, y Mary del Carmen, con la fuerza avasalladora de su belleza y la simpatía de su ingenio, y deliciosa inexperiencia en esta su primera actuación, dieron reales a la interpretación de esta película, que por lo entretenido y gracioso del asunto y el equilibrio de todos los elementos artísticos de que está compuesta, gustó extraordinariamente a los espectadores y mereció los honores del aplauso.

### Digestión poética del «Julio» de Benjamín Jarnés.

Boca hecha para las canciones y para los besos. Alma milagrosa para «Eulalia», que tiene sus palomas a ciento diez centímetros sobre el nivel de su breve pie. Palomas que pretenden fugarse por las axilas delicadas y finisimas de su vestido de seda, para ser capturadas en las ingenuas manos de un niño medio sorprendido. Poesía de purísima transparencia «sensu» que es detenida por un imperativo burgués que fuerza voluntades, que rompe ensueños, que destroza vocaciones. Poesía lírica que la vida hace trágica. Esto es todo.

«Julio» es fuerte. Sus manos han jugado con desnudas calaveras, deseosas de asustar otras bien arropadas. Se ha asomado a los bellísimos abismos de «Eulalia», para contemplar una de plata y sentir una cálida curiosidad.

Mucho del hijo tiene su padre. La semilla intelectual de Jarnés lo quiso así. Julio es la digestión poética que pudo ser su creador. Benjamín Jarnés pudo con todo. A su pueblo aragonés le brindó ausencias. A sus hábitos de luto, saludables desposiciones. Detuvo las corrientes de las mareas ajenas. Y siguió la suya: su vocación.

Julio, desde el criadero de argamasa celestial, no termina su letanía prometida a Dios. Unas voces prometedoras le distraen de su desviado misticismo. Jarnés, desde la terraza de su casa en Madrid, puede corregirle y aumentarle, porque supo a tiempo apartarse de una educación que le dolía no sabía dónde.

La literatura mata; no importa. Es preciso adorarla. Los «Julios» y las «Eulalias» son inútiles «convidados de Papel». Son ciudadanos que se mueven y respiran a través de infinitos temperamentos atormentados. Llenos de ameno recogimiento. Ingrávidos por tanto camino de perfección. ¡Amemos a estos gloriosos héroes de papel como se ama la soñada níñez! Amémoslos, porque desde las galeradas de la imprenta saben que nacieron para cantar el himno inmortal de lo divino, mente inútil y para encantar con la línea transparente de su maravilloso verbo plástico.

Como la belleza es la belleza, así se presenta «Julio» ante los ojos del lector. Libro de falsos teoremas. Trinitario de su delicada desnudez. Limpio de cursis rutinas literarias. Sin más bagajes que el de la sencillez de una tierna rosa, nimbada de suma delgadez poética.

Para nosotros, los amantes de todo lo que sirve para dar brillo, gloria y unidad al espíritu, un «Julio» siempre será joven, a pesar de tener, como el mundo, millones de años. El principio, el presente y el fin de la historia, siempre mostrará y conservará como un trofeo eterno los grandes anhelos, los ideales, los amores, los entusiasmos, los desintereses y sobre todo, la pasión maravillosa, exclusiva del arte.

Pío MURIEDAS



## LA CASA SUERO

pone en conocimiento de su distinguida clientela que, con esta fecha, ha cesado la Casa Suero en dicho negocio y en el Cambio de Moneda y conservando solamente el de Lotería.

LAS MIL Y UNA TARDES

Las mujeres elegantes ¡quieren volver a lo de antes!

No sé si habrá usted notado que hace tiempo que no se habla de Rusia. Pasó de moda, con todo su sovietismo... Ahora no se habla más que de Abisinia... ¡Así son todas las cosas!

dos espléndidos de los enchufes máximos contrasten con la falta absoluta de ingresos de los honrados obreros sin trabajo... ¡Un mundo feliz, que procede de los tálamos nupciales, y no de los crisoles mágicos de la quimica misteriosa!

CONSULTE A SU MÉDICO

Advertisement for Jarabe Famel medicine, featuring an illustration of a doctor and a patient, and a bottle of the medicine.

LOS SUCESOS

EL FUEGO DESTRUYE DOS CASAS EN AMPUERO

Nuestro corresponsal en Ampuero nos comunicó anoche, por teléfono, que a las seis de la tarde, en el barrio conocido por Rocillo, estalló un terrible incendio, en la casa propiedad de la vecina, de dicho barrio, Francisca Arredondo...

dirigian a dicha localidad, desde el pueblo de Hinojedo, cinco empleados de la Real Compañía Asturiana, en un automóvil, conducido por el chofer José Torres.

Advertisement for Ron Bacardi rum, featuring the iconic bat logo and the brand name.

AUDIENCIA

CAUSA POR IMPRUDENCIA. Ayer tuvo lugar la vista de la causa procedente del Juzgado de Reinosa, seguida contra José Francisco Sáiz Luis, por haber atropellado a un automóvil...

POR LESIONES. Terminada la anterior, se celebró la incoada en el Juzgado de Santoña contra Santiago Santa Cruz, acusado de haber agredido con una navaja, en el pueblo de Penagos...

DIVORCIOS. También se celebraron los juicios de los divorcios solicitados por doña Benita Gutiérrez Fernández contra don Serafín Vicente Pando...

El correo, con más de seis horas de retraso. Por haberse inutilizado la máquina, el tren correo del Norte llegó ayer a Santander con más de seis horas de retraso.

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Agrupación Socialista. Se pone en conocimiento de los afiliados que está a su disposición la lista de los compañeros que reglamentariamente pueden ser propuestos...

Comisión Provincial. Habiendo coincidido la celebración del acto de Renedo con el mitin que se celebró en esta localidad por el Socorro Rojo Internacional...

Socorro Rojo Internacional. Obreros, intelectuales, empleados, mujeres, juveniles laboriosos, antifascistas en general y de todas las tendencias!

Maritimas. La tendencia de los negocios navieros es poco satisfactoria, porque sigue escaseando el tráfico marítimo y no hay perspectiva favorable para el desamarrado de la flota...

Censo Electoral. Se pone en conocimiento de todos los afiliados y simpatizantes de aquellos que cumplan veintitrés años hasta el 30 de mes actual...

Agrupación de Cabezon de La Sal. Se pone en conocimiento de los electores de este Ayuntamiento e inmediatos que no figuren en el censo electoral o tengan que hacer alguna reclamación...

El correo, con más de seis horas de retraso. Por haberse inutilizado la máquina, el tren correo del Norte llegó ayer a Santander con más de seis horas de retraso.

Advertisement for Calzoncillo Libert brand underwear, showing a pair of shorts and the brand name.

De los contratistas de Obras públicas de Santander y su provincia.

Por el presidente y secretario de la Asociación de Contratistas de Obras Públicas de Santander y su provincia, cumpliendo acuerdos legítimamente adoptados por ella...

Advertisement for J. Pueyo, practicing massage, located at Alonso Gullón, 32.

UN ESCRITO AL MINISTRO

De todo ello resulta que los contratistas de obras públicas de esta provincia, que normalmente vienen dando trabajo a más de cuatro mil obreros de esta región...

Advertisement for Royalty restaurant, located at Gran Hotel-Café-Restaurant Julian Gutiérrez.

Advertisement for Jarabe Famel medicine, repeating the text from the top advertisement.

Advertisement for Jarabe Famel medicine, repeating the text from the top advertisement.

Advertisement for Calzoncillo Libert brand underwear, repeating the text from the top advertisement.

Advertisement for J. Pueyo, practicing massage, repeating the text from the top advertisement.

TORRELAVEGA

En la sesión municipal del miércoles se tomaron interesantes acuerdos, entre ellos el de solicitar del Gobierno el carnet electoral para todo el municipio. — Dos telegramas a Santander. — El mercado semanal. — Otras noticias.

MUNICIPALIDADES

El miércoles último celebró sesión ordinaria la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde, don Ramón Torre Tejera, con asistencia de los tenientes del alcalde y concejales señores Fernández, Muñoz, Sañudo, Ruiz, Peneira, Martín, Juanco, Ortega, Caviédes, Pedraja, Obregón, Cacho y secretario de la Corporación, adoptando los acuerdos siguientes:

Ratificar la aprobación de la contribución especial para la renovación de las aceras de las calles de Pablo Iglesias y Ancha, de esta ciudad, una vez transcurrido el plazo de exposición al público para reclamaciones, sin haberse producido ninguna. No habiendo aceptado el Gremio de Vinos el concierto que le fué ofrecido para la recaudación del arbitrio sobre vinos, cervezas y alcoholes, en el ejercicio de 1936, se acordó arrendar este servicio mediante subasta, y que por la Comisión de Hacienda se redacten las condiciones, conforme a las cuales ha de anunciarse ésta, siendo tomada en consideración una sugerencia del concejal señor Sañudo, para poder estudiar en el próximo año, y ver la manera de llevar a cabo la recaudación de este arbitrio conjuntamente Ayuntamientos y Diputación, encargándose ésta de la administración, abonándosele un tanto por ciento igual a lo que ella satisfacía a los Ayuntamientos por la recaudación del arbitrio provincial, y repartiéndose por la Diputación a los Ayuntamientos de la provincia un tanto por ciento de la recaudación, en relación con el número de habitantes de cada Ayuntamiento.

Si bien es plausible para los servicios de los habitantes de este término, el Ayuntamiento no puede aceptar la propuesta de don Waldo Camus, para el establecimiento de un servicio de autobuses, en las condiciones que propone, al no entrar dentro de las facultades del Ayuntamiento el poder verificarlo en la forma propuesta, ni contraer la responsabilidad que en aquél se exige, debiéndose comunicar a los actuales concesionarios del servicio de autobuses con este Ayuntamiento, si están o no dispuestos a continuar en el servicio con arreglo al reglamento que tienen autorizado, o en otro caso, desistan y renuncian a la exclusividad que tienen concedida, con todas sus consecuencias. Que por lo que resta del actual ejercicio, se conceda a la señora viuda de Miguel Argumosa la cuota que como jubilación venía percibiendo su esposa. Conceder en propiedad a don José Cardiel el nicho número 13 del Grupo Tercero, del cementerio de esta ciudad.

Tomar en consideración la petición de don Fernando Gómez Peláez, para que se le conceda el primer puesto del templete de la plaza Mayor que queda desalojado, para instalar en él la administración y redacción del periódico «La Región». A informe de la Comisión de Fomento pasa un escrito de don Josefa Ruiz, pidiendo autorización para reformar y elevar una pared de una finca de su propiedad en La Llama, del pueblo de Sierrapando. Autorizar a don Cándido Urquina para edificar una casa, en Torres; a don Jacobo Díaz, para reparar los desperfectos de la de su propiedad, en la calle de J. F. Quijano; a don Isidro D. Bustamante, para agrandar la puerta de entrada a la casa de su propiedad, en la calle de J. M. Pereda, y a la Sociedad Productos de Caucho, para ampliar la fábrica, con arreglo a los planos que acompaña. Denegar a don Fidel Díaz la construcción de quioscos que solicita para la venta de periódicos, por haberse denegado asimismo los solicitados por otros señores con anterioridad. Autorizar a don Francisco Montes para colocar un puesto para la venta de castañas frente al establecimiento de don Fidel González, en la plaza Mayor; pero sin que esto lo pueda verificar los jueves y domingos, en que tiene concedido un industrial dicho sitio para la venta de albarcas. De conformidad con los informes

de letrado municipal, se acordó desestimar las peticiones formuladas por el director de la Banda municipal, inspectores municipales de Sanidad pecuaria, e industriales de carnes del mercado cerrado, y previo informe de los inspectores de Sanidad municipal, autorizar a don Mariano Bazás para la apertura de un local para la venta de carnes frescas, en el pueblo de Tornos. Se aprobaron algunas cuentas. Solicitar del Ministerio correspondiente alcance al Ayuntamiento de Torrelavega la implantación del decreto creando el carnet electoral. Felicitar a la Diputación provincial y Ayuntamiento de Santander por la firma del último trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo, y congratularse de tal acuerdo, que tantos beneficios producirá a los intereses de esta provincia. Tomar en consideración, dejándolo para estudio, el ofrecimiento de don Anibal Carrera, de un terreno para la construcción por el Estado del edificio de Correos y Telégrafos. Señalar para este Ayuntamiento como fiestas oficiales, de conformidad al derecho que para tal asunto le facultan, los días de Jueves Santo, Corpus Christi y la Ascensión, comunicándose así a las autoridades, para los efectos oportunos. Después de varios ruegos y preguntas, se levantó la sesión, que duró dos horas.

DOS TELEGRAMAS

Por la Alcaldía, en cumplimiento de acuerdo de la Corporación, se expidieron los siguientes telegramas:

«Alcalde de Torrelavega a presidente de la Diputación.—Santander. Transmíto a vuecencia felicitación acordada por Corporación municipal, por concesión séptimo trozo, en cuya consecución llevó digna representación de toda la provincia, que sabrá agradecer logro aspiraciones que tanto redundarán en su beneficio.—Le saluda, Ramón Torre.»

«Alcalde Torrelavega a alcalde de Santander. Corporación de mi presidencia, identificada con anhelo ciudad Santander, acordó felicitar a vuecencia en su representación, por concesión séptimo trozo, que realiza aspiraciones justísimas de esa ciudad.—Le saluda, Ramón Torre.»

«Alcalde Torrelavega a alcalde de Santander. Creemos que el acuerdo tomado por la Corporación municipal de solicitar del Gobierno la concesión del carnet electoral para este Ayuntamiento es uno de los pocos que agradaran por igual a todos los ciudadanos, piensen como piensen en política. Es más, el carnet electoral debieran usarlo todos los electores de España. ¿Por qué ha de haber distinciones en el uso de un derecho que sirve para hacer uso de otro (el de votar) que el mismo efecto surte en Madrid que en la aldea más remota? ¿Por qué ha de haber en esto del carnet categorías? En fin, el caso es que nuestra Corporación municipal ha tomado el acuerdo de solicitarlo, por lo cual la felicitamos, ya que nosotros, interpretando el sentir del pueblo, hemos venido haciendo campaña en tal sentido, y estamos altamente satisfechos de que los señores municipales hayan coincidido unánimemente con nuestra opinión. Según nuestros informes, el citado carnet será gratuito para todos los electores. De modo que no habrá motivo alguno para recelos ni suspicacias, y, en cambio, contaremos con un documento de identidad muy conveniente. MERCADO SEMANAL Puede decirse que ayer el mercado ha sido «pasado por agua». Durante todo el día no cesó de llover, y además hubo un temporal de viento que hacía difícil la circulación y estancia de la gente en la vía pública. Ante tal desastrosa jornada, algunos productos, cual los huevos del

país, bajaron bastante de precio, pues de 4,50 pesetas que valieron en el próximo anterior mercado, ayer se pagaron a 3,50, y así sucedió con otros muchos artículos. Y es que los vendedores no podían sufrir al aire libre ni el frío ni el temporal antes citado. Por otra parte, el tren correo de Madrid trajo seis o siete horas de retraso, y muchas personas del valle de Iguña no pudieron venir al mercado.

Y menos mal que las camionetas de Molledo y Arenas de Iguña y Los Corrales trajeron bastante gente. Estas es una demostración de que todos los transportes son necesarios. Por eso, a todos debe el Estado tratarlos y considerarlos lo mejor posible, porque unos y otros son elementos indispensables para el normal desarrollo de la vida de los pueblos.

crática agrupación convoca a asamblea general, con el fin de legalizar su situación política, para poder actuar con toda libertad. Dicha reunión se celebrará hoy, viernes, a las ocho de la noche, en el local provisional (interior del café de don Lucio Marcos, en la calle de Pablo Iglesias).

Recomienda este Comité la más puntual asistencia no sólo a los ciudadanos afiliados, sino a todas aquellas personas que, por pereza o negligencia, no se apresuran a incluir sus nombres en los Censos de los partidos llamados en próxima fecha a asumir la dirección y el gobierno de esta amargada patria española.

Y de manera muy particular a los que un día fueron entusiastas colaboradores del ilustre Gordón Ordás en el desaparecido Partido Radical-Socialista. Y a aquellos republicanos de la vieja guardia que, fieles a su ideal, supieron eliminarse a tiempo de las orientaciones «derechistas» de lo que un día fué glorioso partido.

Así, pues, acudan a la asamblea, a sentar los jalones de la Agrupación local del gran Partido de Unión Republicana. Este Comité aprovecha la ocasión de la publicación de esta nota para recomendar a todos los hombres de los sectores izquierdistas para que acudan al gran comicio de Renedo, a velar por la libertad de los derechos del pueblo.

El ciudadano presidente, don José Belso, informará la manera más adecuada para cumplir este deber.—El Comité.

Se ruega pasen por el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento los siguientes: José María Río Sánchez, Luis Arroyo Díaz, Pedro Gómez Casuso, Francisco Gallardo Hevia y José Antonio Valle Izquierdo.

En Barreda ha dado a luz un niño doña Balbina González Velar, esposa de don Gerardo Sáiz Gómez. —En esta ciudad, una niña doña Irene Pacheco Sañudo, esposa de don Fernando San Emeterio Sánchez.

El nombre del conferenciante suena ya a los innumerables aficionados a la literatura moderna. El interés del tema aumenta al tener en cuenta por quién ha de ser tratado, pues el señor Fuentesbreso es un militante de las filas de la vanguardia literaria española.

Ha de haber mucho público en la Biblioteca, y con estos actos en que la concurrencia es tan numerosa, va a tener la Biblioteca que estudiar el modo de corregir la incapacidad del local.

El acto comenzará a las ocho en punto.

El Comité directivo de esta demof.

El nombre del conferenciante suena ya a los innumerables aficionados a la literatura moderna. El interés del tema aumenta al tener en cuenta por quién ha de ser tratado, pues el señor Fuentesbreso es un militante de las filas de la vanguardia literaria española.

Ha de haber mucho público en la Biblioteca, y con estos actos en que la concurrencia es tan numerosa, va a tener la Biblioteca que estudiar el modo de corregir la incapacidad del local.

El acto comenzará a las ocho en punto.

El Comité directivo de esta demof.

El nombre del conferenciante suena ya a los innumerables aficionados a la literatura moderna. El interés del tema aumenta al tener en cuenta por quién ha de ser tratado, pues el señor Fuentesbreso es un militante de las filas de la vanguardia literaria española.

Ha de haber mucho público en la Biblioteca, y con estos actos en que la concurrencia es tan numerosa, va a tener la Biblioteca que estudiar el modo de corregir la incapacidad del local.

El acto comenzará a las ocho en punto.

El Comité directivo de esta demof.

El nombre del conferenciante suena ya a los innumerables aficionados a la literatura moderna. El interés del tema aumenta al tener en cuenta por quién ha de ser tratado, pues el señor Fuentesbreso es un militante de las filas de la vanguardia literaria española.

Ha de haber mucho público en la Biblioteca, y con estos actos en que la concurrencia es tan numerosa, va a tener la Biblioteca que estudiar el modo de corregir la incapacidad del local.

El acto comenzará a las ocho en punto.

El Comité directivo de esta demof.

El nombre del conferenciante suena ya a los innumerables aficionados a la literatura moderna. El interés del tema aumenta al tener en cuenta por quién ha de ser tratado, pues el señor Fuentesbreso es un militante de las filas de la vanguardia literaria española.

Ha de haber mucho público en la Biblioteca, y con estos actos en que la concurrencia es tan numerosa, va a tener la Biblioteca que estudiar el modo de corregir la incapacidad del local.

El acto comenzará a las ocho en punto.

El Comité directivo de esta demof.

El nombre del conferenciante suena ya a los innumerables aficionados a la literatura moderna. El interés del tema aumenta al tener en cuenta por quién ha de ser tratado, pues el señor Fuentesbreso es un militante de las filas de la vanguardia literaria española.

Ha de haber mucho público en la Biblioteca, y con estos actos en que la concurrencia es tan numerosa, va a tener la Biblioteca que estudiar el modo de corregir la incapacidad del local.

El acto comenzará a las ocho en punto.

El Comité directivo de esta demof.

El nombre del conferenciante suena ya a los innumerables aficionados a la literatura moderna. El interés del tema aumenta al tener en cuenta por quién ha de ser tratado, pues el señor Fuentesbreso es un militante de las filas de la vanguardia literaria española.

Ha de haber mucho público en la Biblioteca, y con estos actos en que la concurrencia es tan numerosa, va a tener la Biblioteca que estudiar el modo de corregir la incapacidad del local.

El acto comenzará a las ocho en punto.

El Comité directivo de esta demof.

El nombre del conferenciante suena ya a los innumerables aficionados a la literatura moderna. El interés del tema aumenta al tener en cuenta por quién ha de ser tratado, pues el señor Fuentesbreso es un militante de las filas de la vanguardia literaria española.

Ha de haber mucho público en la Biblioteca, y con estos actos en que la concurrencia es tan numerosa, va a tener la Biblioteca que estudiar el modo de corregir la incapacidad del local.

El acto comenzará a las ocho en punto.

El Comité directivo de esta demof.

El nombre del conferenciante suena ya a los innumerables aficionados a la literatura moderna. El interés del tema aumenta al tener en cuenta por quién ha de ser tratado, pues el señor Fuentesbreso es un militante de las filas de la vanguardia literaria española.

Ha de haber mucho público en la Biblioteca, y con estos actos en que la concurrencia es tan numerosa, va a tener la Biblioteca que estudiar el modo de corregir la incapacidad del local.

El acto comenzará a las ocho en punto.

El Comité directivo de esta demof.

que figuraban en el reglamento del 30 de octubre del 33. Además, hemos reconocido al abogado el derecho a terminar la acometida en el límite de la finca en que está enclavada la casa; esto supone para la mayor parte una economía mucho mayor aún que la rebaja de tarifas.

Por último, tampoco es cierto que la Empresa tenga, con los nuevos reglamentos, ventajas que no tuviera ya antes. La Empresa no puede tener ni más beneficios, ni menos tampoco, que los que la concede el repetido contrato de 27 de enero de 1934, que aprobó el Ayuntamiento cuando el corresponsal formaba parte de él.

Para seguir hablando de las obras del abastecimiento y del servicio de aguas, conviene tener presente que aun siendo francamente ilegal la inmensa mayoría y, desde luego, los más importantes acuerdos relacionados con aquellas obras, y notoriamente perjudiciales a los intereses del valle, están todos condensados en los contratos que firmó la Corporación anterior, y estos contratos no nos permiten ni siquiera opinar, nos afán las manos pues no cabe más que cumplirlos.

Eulogio F. BARROS

que figuraban en el reglamento del 30 de octubre del 33. Además, hemos reconocido al abogado el derecho a terminar la acometida en el límite de la finca en que está enclavada la casa; esto supone para la mayor parte una economía mucho mayor aún que la rebaja de tarifas.

Por último, tampoco es cierto que la Empresa tenga, con los nuevos reglamentos, ventajas que no tuviera ya antes. La Empresa no puede tener ni más beneficios, ni menos tampoco, que los que la concede el repetido contrato de 27 de enero de 1934, que aprobó el Ayuntamiento cuando el corresponsal formaba parte de él.

Para seguir hablando de las obras del abastecimiento y del servicio de aguas, conviene tener presente que aun siendo francamente ilegal la inmensa mayoría y, desde luego, los más importantes acuerdos relacionados con aquellas obras, y notoriamente perjudiciales a los intereses del valle, están todos condensados en los contratos que firmó la Corporación anterior, y estos contratos no nos permiten ni siquiera opinar, nos afán las manos pues no cabe más que cumplirlos.

Eulogio F. BARROS

que figuraban en el reglamento del 30 de octubre del 33. Además, hemos reconocido al abogado el derecho a terminar la acometida en el límite de la finca en que está enclavada la casa; esto supone para la mayor parte una economía mucho mayor aún que la rebaja de tarifas.

Por último, tampoco es cierto que la Empresa tenga, con los nuevos reglamentos, ventajas que no tuviera ya antes. La Empresa no puede tener ni más beneficios, ni menos tampoco, que los que la concede el repetido contrato de 27 de enero de 1934, que aprobó el Ayuntamiento cuando el corresponsal formaba parte de él.

Para seguir hablando de las obras del abastecimiento y del servicio de aguas, conviene tener presente que aun siendo francamente ilegal la inmensa mayoría y, desde luego, los más importantes acuerdos relacionados con aquellas obras, y notoriamente perjudiciales a los intereses del valle, están todos condensados en los contratos que firmó la Corporación anterior, y estos contratos no nos permiten ni siquiera opinar, nos afán las manos pues no cabe más que cumplirlos.

Eulogio F. BARROS

que figuraban en el reglamento del 30 de octubre del 33. Además, hemos reconocido al abogado el derecho a terminar la acometida en el límite de la finca en que está enclavada la casa; esto supone para la mayor parte una economía mucho mayor aún que la rebaja de tarifas.

Por último, tampoco es cierto que la Empresa tenga, con los nuevos reglamentos, ventajas que no tuviera ya antes. La Empresa no puede tener ni más beneficios, ni menos tampoco, que los que la concede el repetido contrato de 27 de enero de 1934, que aprobó el Ayuntamiento cuando el corresponsal formaba parte de él.

Para seguir hablando de las obras del abastecimiento y del servicio de aguas, conviene tener presente que aun siendo francamente ilegal la inmensa mayoría y, desde luego, los más importantes acuerdos relacionados con aquellas obras, y notoriamente perjudiciales a los intereses del valle, están todos condensados en los contratos que firmó la Corporación anterior, y estos contratos no nos permiten ni siquiera opinar, nos afán las manos pues no cabe más que cumplirlos.

Eulogio F. BARROS

que figuraban en el reglamento del 30 de octubre del 33. Además, hemos reconocido al abogado el derecho a terminar la acometida en el límite de la finca en que está enclavada la casa; esto supone para la mayor parte una economía mucho mayor aún que la rebaja de tarifas.

Por último, tampoco es cierto que la Empresa tenga, con los nuevos reglamentos, ventajas que no tuviera ya antes. La Empresa no puede tener ni más beneficios, ni menos tampoco, que los que la concede el repetido contrato de 27 de enero de 1934, que aprobó el Ayuntamiento cuando el corresponsal formaba parte de él.

Para seguir hablando de las obras del abastecimiento y del servicio de aguas, conviene tener presente que aun siendo francamente ilegal la inmensa mayoría y, desde luego, los más importantes acuerdos relacionados con aquellas obras, y notoriamente perjudiciales a los intereses del valle, están todos condensados en los contratos que firmó la Corporación anterior, y estos contratos no nos permiten ni siquiera opinar, nos afán las manos pues no cabe más que cumplirlos.

Eulogio F. BARROS

que figuraban en el reglamento del 30 de octubre del 33. Además, hemos reconocido al abogado el derecho a terminar la acometida en el límite de la finca en que está enclavada la casa; esto supone para la mayor parte una economía mucho mayor aún que la rebaja de tarifas.

Por último, tampoco es cierto que la Empresa tenga, con los nuevos reglamentos, ventajas que no tuviera ya antes. La Empresa no puede tener ni más beneficios, ni menos tampoco, que los que la concede el repetido contrato de 27 de enero de 1934, que aprobó el Ayuntamiento cuando el corresponsal formaba parte de él.

Para seguir hablando de las obras del abastecimiento y del servicio de aguas, conviene tener presente que aun siendo francamente ilegal la inmensa mayoría y, desde luego, los más importantes acuerdos relacionados con aquellas obras, y notoriamente perjudiciales a los intereses del valle, están todos condensados en los contratos que firmó la Corporación anterior, y estos contratos no nos permiten ni siquiera opinar, nos afán las manos pues no cabe más que cumplirlos.

Eulogio F. BARROS

que figuraban en el reglamento del 30 de octubre del 33. Además, hemos reconocido al abogado el derecho a terminar la acometida en el límite de la finca en que está enclavada la casa; esto supone para la mayor parte una economía mucho mayor aún que la rebaja de tarifas.

Por último, tampoco es cierto que la Empresa tenga, con los nuevos reglamentos, ventajas que no tuviera ya antes. La Empresa no puede tener ni más beneficios, ni menos tampoco, que los que la concede el repetido contrato de 27 de enero de 1934, que aprobó el Ayuntamiento cuando el corresponsal formaba parte de él.

Para seguir hablando de las obras del abastecimiento y del servicio de aguas, conviene tener presente que aun siendo francamente ilegal la inmensa mayoría y, desde luego, los más importantes acuerdos relacionados con aquellas obras, y notoriamente perjudiciales a los intereses del valle, están todos condensados en los contratos que firmó la Corporación anterior, y estos contratos no nos permiten ni siquiera opinar, nos afán las manos pues no cabe más que cumplirlos.

Eulogio F. BARROS

que figuraban en el reglamento del 30 de octubre del 33. Además, hemos reconocido al abogado el derecho a terminar la acometida en el límite de la finca en que está enclavada la casa; esto supone para la mayor parte una economía mucho mayor aún que la rebaja de tarifas.

Por último, tampoco es cierto que la Empresa tenga, con los nuevos reglamentos, ventajas que no tuviera ya antes. La Empresa no puede tener ni más beneficios, ni menos tampoco, que los que la concede el repetido contrato de 27 de enero de 1934, que aprobó el Ayuntamiento cuando el corresponsal formaba parte de él.

Para seguir hablando de las obras del abastecimiento y del servicio de aguas, conviene tener presente que aun siendo francamente ilegal la inmensa mayoría y, desde luego, los más importantes acuerdos relacionados con aquellas obras, y notoriamente perjudiciales a los intereses del valle, están todos condensados en los contratos que firmó la Corporación anterior, y estos contratos no nos permiten ni siquiera opinar, nos afán las manos pues no cabe más que cumplirlos.

Eulogio F. BARROS

que figuraban en el reglamento del 30 de octubre del 33. Además, hemos reconocido al abogado el derecho a terminar la acometida en el límite de la finca en que está enclavada la casa; esto supone para la mayor parte una economía mucho mayor aún que la rebaja de tarifas.

Por último, tampoco es cierto que la Empresa tenga, con los nuevos reglamentos, ventajas que no tuviera ya antes. La Empresa no puede tener ni más beneficios, ni menos tampoco, que los que la concede el repetido contrato de 27 de enero de 1934, que aprobó el Ayuntamiento cuando el corresponsal formaba parte de él.

Para seguir hablando de las obras del abastecimiento y del servicio de aguas, conviene tener presente que aun siendo francamente ilegal la inmensa mayoría y, desde luego, los más importantes acuerdos relacionados con aquellas obras, y notoriamente perjudiciales a los intereses del valle, están todos condensados en los contratos que firmó la Corporación anterior, y estos contratos no nos permiten ni siquiera opinar, nos afán las manos pues no cabe más que cumplirlos.

Eulogio F. BARROS

que figuraban en el reglamento del 30 de octubre del 33. Además, hemos reconocido al abogado el derecho a terminar la acometida en el límite de la finca en que está enclavada la casa; esto supone para la mayor parte una economía mucho mayor aún que la rebaja de tarifas.

Por último, tampoco es cierto que la Empresa tenga, con los nuevos reglamentos, ventajas que no tuviera ya antes. La Empresa no puede tener ni más beneficios, ni menos tampoco, que los que la concede el repetido contrato de 27 de enero de 1934, que aprobó el Ayuntamiento cuando el corresponsal formaba parte de él.

Para seguir hablando de las obras del abastecimiento y del servicio de aguas, conviene tener presente que aun siendo francamente ilegal la inmensa mayoría y, desde luego, los más importantes acuerdos relacionados con aquellas obras, y notoriamente perjudiciales a los intereses del valle, están todos condensados en los contratos que firmó la Corporación anterior, y estos contratos no nos permiten ni siquiera opinar, nos afán las manos pues no cabe más que cumplirlos.

Eulogio F. BARROS

que figuraban en el reglamento del 30 de octubre del 33. Además, hemos reconocido al abogado el derecho a terminar la acometida en el límite de la finca en que está enclavada la casa; esto supone para la mayor parte una economía mucho mayor aún que la rebaja de tarifas.

Por último, tampoco es cierto que la Empresa tenga, con los nuevos reglamentos, ventajas que no tuviera ya antes. La Empresa no puede tener ni más beneficios, ni menos tampoco, que los que la concede el repetido contrato de 27 de enero de 1934, que aprobó el Ayuntamiento cuando el corresponsal formaba parte de él.

Para seguir hablando de las obras del abastecimiento y del servicio de aguas, conviene tener presente que aun siendo francamente ilegal la inmensa mayoría y, desde luego, los más importantes acuerdos relacionados con aquellas obras, y notoriamente perjudiciales a los intereses del valle, están todos condensados en los contratos que firmó la Corporación anterior, y estos contratos no nos permiten ni siquiera opinar, nos afán las manos pues no cabe más que cumplirlos.

que figuraban en el reglamento del 30 de octubre del 33. Además, hemos reconocido al abogado el derecho a terminar la acometida en el límite de la finca en que está enclavada la casa; esto supone para la mayor parte una economía mucho mayor aún que la rebaja de tarifas.

Por último, tampoco es cierto que la Empresa tenga, con los nuevos reglamentos, ventajas que no tuviera ya antes. La Empresa no puede tener ni más beneficios, ni menos tampoco, que los que la concede el repetido contrato de 27 de enero de 1934, que aprobó el Ayuntamiento cuando el corresponsal formaba parte de él.

Para seguir hablando de las obras del abastecimiento y del servicio de aguas, conviene tener presente que aun siendo francamente ilegal la inmensa mayoría y, desde luego, los más importantes acuerdos relacionados con aquellas obras, y notoriamente perjudiciales a los intereses del valle, están todos condensados en los contratos que firmó la Corporación anterior, y estos contratos no nos permiten ni siquiera opinar, nos afán las manos pues no cabe más que cumplirlos.

Eulogio F. BARROS

que figuraban en el reglamento del 30 de octubre del 33. Además, hemos reconocido al abogado el derecho a terminar la acometida en el límite de la finca en que está enclavada la casa; esto supone para la mayor parte una economía mucho mayor aún que la rebaja de tarifas.

Por último, tampoco es cierto que la Empresa tenga, con los nuevos reglamentos, ventajas que no tuviera ya antes. La Empresa no puede tener ni más beneficios, ni menos tampoco, que los que la concede el repetido contrato de 27 de enero de 1934, que aprobó el Ayuntamiento cuando el corresponsal formaba parte de él.

Para seguir hablando de las obras del abastecimiento y del servicio de aguas, conviene tener presente que aun siendo francamente ilegal la inmensa mayoría y, desde luego, los más importantes acuerdos relacionados con aquellas obras, y notoriamente perjudiciales a los intereses del valle, están todos condensados en los contratos que firmó la Corporación anterior, y estos contratos no nos permiten ni siquiera opinar, nos afán las manos pues no cabe más que cumplirlos.

Eulogio F. BARROS

que figuraban en el reglamento del 30 de octubre del 33. Además, hemos reconocido al abogado el derecho a terminar la acometida en el límite de la finca en que está enclavada la casa; esto supone para la mayor parte una economía mucho mayor aún que la rebaja de tarifas.

Por último, tampoco es cierto que la Empresa tenga, con los nuevos reglamentos, ventajas que no tuviera ya antes. La Empresa no puede tener ni más beneficios, ni menos tampoco, que los que la concede el repetido contrato de 27 de enero de 1934, que aprobó el Ayuntamiento cuando el corresponsal formaba parte de él.

Para seguir hablando de las obras del abastecimiento y del servicio de aguas, conviene tener presente que aun siendo francamente ilegal la inmensa mayoría y, desde luego, los más importantes acuerdos relacionados con aquellas obras, y notoriamente perjudiciales a los intereses del valle, están todos condensados en los contratos que firmó la Corporación anterior, y estos contratos no nos permiten ni siquiera opinar, nos afán las manos pues no cabe más que cumplirlos.

Eulogio F. BARROS

que figuraban en el reglamento del 30 de octubre del 33. Además, hemos reconocido al abogado el derecho a terminar la acometida en el límite de la finca en que está enclavada la casa; esto supone para la mayor parte una economía mucho mayor aún que la rebaja de tarifas.

Por último, tampoco es cierto que la Empresa tenga, con los nuevos reglamentos, ventajas que no tuviera ya antes. La Empresa no puede tener ni más beneficios, ni menos tampoco, que los que la concede el repetido contrato de 27 de enero de 1934, que aprobó el Ayuntamiento cuando el corresponsal formaba parte de él.

Para seguir hablando de las obras del abastecimiento y del servicio de aguas, conviene tener presente que aun siendo francamente ilegal la inmensa mayoría y, desde luego, los más importantes acuerdos relacionados con aquellas obras, y notoriamente perjudiciales a los intereses del valle, están todos condensados en los contratos que firmó la Corporación anterior, y estos contratos no nos permiten ni siquiera opinar, nos afán las manos pues no cabe más que cumplirlos.

Eulogio F. BARROS

que figuraban en el reglamento del 30 de octubre del 33. Además, hemos reconocido al abogado el derecho a terminar la acometida en el límite de la finca en que está enclavada la casa; esto supone para la mayor parte una economía mucho mayor aún que la rebaja de tarifas.

Por último, tampoco es cierto que la Empresa tenga, con los nuevos reglamentos, ventajas que no tuviera ya antes. La Empresa no puede tener ni más beneficios, ni menos tampoco, que los que la concede el repetido contrato de 27 de enero de 1934, que aprobó el Ayuntamiento cuando el corresponsal formaba parte de él.

Para seguir hablando de las obras del abastecimiento y del servicio de aguas, conviene tener presente que aun siendo francamente ilegal la inmensa mayoría y, desde luego, los más importantes acuerdos relacionados con aquellas obras, y notoriamente perjudiciales a los intereses del valle, están todos condensados en los contratos que firmó la Corporación anterior, y estos contratos no nos permiten ni siquiera opinar, nos afán las manos pues no cabe más que cumplirlos.

Eulogio F. BARROS

que figuraban en el reglamento del 30 de octubre del 33. Además, hemos reconocido al abogado el derecho a terminar la acometida en el límite de la finca en que está enclavada la casa; esto supone para la mayor parte una economía mucho mayor aún que la rebaja de tarifas.

Por último, tampoco es cierto que la Empresa tenga, con los nuevos reglamentos, ventajas que no tuviera ya antes. La Empresa no puede tener ni más beneficios, ni menos tampoco, que los que la concede el repetido contrato de 27 de enero de 1934, que aprobó el Ayuntamiento cuando el corresponsal formaba parte de él.

Para seguir hablando de las obras del abastecimiento y del servicio de aguas, conviene tener presente que aun siendo francamente ilegal la inmensa mayoría y, desde luego, los más importantes acuerdos relacionados con aquellas obras, y notoriamente perjudiciales a los intereses del valle, están todos condensados en los contratos que firmó la Corporación anterior, y estos contratos no nos permiten ni siquiera opinar, nos afán las manos pues no cabe más que cumplirlos.

Eulogio F. BARROS

que figuraban en el reglamento del 30 de octubre del 33. Además, hemos reconocido al abogado el derecho a terminar la acometida en el límite de la finca en que está enclavada la casa; esto supone para la mayor parte una economía mucho mayor aún que la rebaja de tarifas.

Por último, tampoco es cierto que la Empresa tenga, con los nuevos reglamentos, ventajas que no tuviera ya antes. La Empresa no puede tener ni más beneficios, ni menos tampoco, que los que la concede el repetido contrato de 27 de enero de 1934, que aprobó el Ayuntamiento cuando el corresponsal formaba parte de él.

Para seguir hablando de las obras del abastecimiento y del servicio de aguas, conviene tener presente que aun siendo francamente ilegal la inmensa mayoría y, desde luego, los más importantes acuerdos relacionados con aquellas obras, y notoriamente perjudiciales a los intereses del valle, están todos condensados en los contratos que firmó la Corporación anterior, y estos contratos no nos permiten ni siquiera opinar, nos afán las manos pues no cabe más que cumplirlos.

Eulogio F. BARROS

que figuraban en el reglamento del 30 de octubre del 33. Además, hemos reconocido al abogado el derecho a terminar la acometida en el límite de la finca en que está enclavada la casa; esto supone para la mayor parte una economía mucho mayor aún que la rebaja de tarifas.

Por último, tampoco es cierto que la Empresa tenga, con los nuevos reglamentos, ventajas que no tuviera ya antes. La Empresa no puede tener ni más beneficios, ni menos tampoco, que los que la concede el repetido contrato de 27 de enero de 1934, que aprobó el Ayuntamiento cuando el corresponsal formaba parte de él.

Para seguir hablando de las obras del abastecimiento y del servicio de aguas, conviene tener presente que aun siendo francamente ilegal la inmensa mayoría

LOS DEPORTES

DE TODO UN POCO

Cosas interesantes que sabemos.

Mañana, a las ocho, rugirá, potente, el motor del coche de «Los Barce-nas». Pancho se colocará al volante y... a Madrid.

Dentro del coche, de delegado, con barba espesa y poblada, para que le dé carácter, Rufino Gacituga.

Y formando el equipo Gutiérrez, Ceballos, Haría, Ibarra, García, Germán, Cuca, Milucho, Chas, Larrinaga y Pombo. De suplente, Víctor.

En Madrid se detendrá el coche. Descansarán los jugadores. Se despojará Rufino Gacituga de la barba poblada y espesa.

En Sevilla, ya se sabe: Trifón de Miguel, Joaquín Sáinz de la Maza, barrio de la Cruz, pasaje de El Duque, rondas, chatos, tapas y ¡viva mi niña!

Hace años fuimos a ver un partido y, de paso, a entrenarnos a una tienda Santiago Toca, Alejandro Quintana y nosotros.

Santiago Toca y Alejandro Quintana no situaron en el pescante, junto al cocherito, y ellos se sentaron, como dos príncipes, en el interior del vehículo.

Cuando llevábamos cuatro horas de recorrido, Alejandro Quintana le dijo sencillamente al cocherito: «Más despacio, despacio, al paso de una persona.»

Llegó la hora de pagar, volvimos la cabeza, y Toca y Quintana habían desaparecido.

Afortunadamente, llevábamos bastante dinero encima.

La Junta directiva del Atlético, de Madrid, ha acordado separar de la dirección técnica del equipo a Mr. Pentland.

Pero Mr. Pentland habrá de sudar el sudor que quedará en calidad de funcionario para realizar los trabajos que, relacionados con su especialidad, le sean ordenados por la Junta directiva.

Lo que va de ayer a hoy. Mister Pentland—bimba y cachimba—de funcionario.

Nos lo dicen: Por el Ramón Pelayo, Jesús González; por el Daring, Angel Sánchez, y por el New Unión Montañesa, Manuel G. Rivero.

Estos tres equipos han acordado darse de baja en la Federación de Clubs Modestos por un fallo que consideran injusto en su sentido, con beneficio para un club, pero con perjuicio para otros.

Nuestros comunicantes sabrán los motivos y lo que pueda haber de justicia en su resolución; pero en fútbol, donde es tan conveniente sumar, restar es una torpeza.

Nos lo dice «Un racinguista que no es socio, pero que no falta a un partido aunque caigan chuzos». Es decir, de los «nuestros».

«El Faro de Vigo» descubre que de Valencia a Santander hay que recorrer muchos kilómetros; que las condiciones climatológicas son muy distintas, y que por esa causa puede justificarse ese resultado de 6-2, que es resultado de estrépiteo.

Conformes, si se quiere, con todo eso; pero, además, con que jugó el Racing archisuperiormente.

Y así se resta.

«Continúa de la página sexta.»

Se ruega puntual asistencia a todos los compañeros.—La Directiva.

ASOCIACION MONTANESA DE INQUILINOS

Esta Asociación celebrará junta general extraordinaria (como continuación de la del pasado domingo), el próximo domingo, día 24 del actual, a las diez de la mañana en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, con el mismo orden del día, en su domicilio social, S. Moret, 3, primero, derecha (salón).

Se encarece la asistencia de todos los asociados, por la importancia de los asuntos a tratar.—La Directiva.

SOCIEDAD DE JORNALEROS SASTRES «ARTE DE VESTIR»

Se convoca a junta general ordinaria para el martes, 26, a las siete de la tarde. Se advierte a los compañeros asistan con puntualidad, por haber asuntos de importancia.

mismas dificultades, le marque el Valencia en Mestalla.

Ha muerto, en San Sebastián, Silverio Eizaguirre. Hace tiempo que dejó el fútbol, pues era de los tiempos de la «viaje guardia». De cuando Eizaguirre ocupó su puesto en la meta, con tal éxito, que su puerta no fué perforada por los ágiles delanteros italianos.

Y España ganó a Italia por dos a cero. Claro que todavía Italia no pensaba en Abisinia.

El Madrid, equipo español, esperaba la llegada del brasileño Giudeceli. Pero el brasileño no ha llegado. Parece ser que le ha gustado el clima de Lisboa.

Otro jugador que tiene el gusto de alinearse por el Racing.

Es un joven alumno de Medicina que actúa en la Casa de Salud Valdecilla.

Ha jugado en Zaragoza. Y se apellida Rioja.

Acisclo Karaj da por vencedor al Sevilla frente al Racing.

Probablemente hoy no se hablará en los periódicos de Mallavia ni del Zurdo de Bielva.

Cuando se reúne el Comité ejecutivo de la Federación Cantábrica de Fútbol, parece que está liquidando la revolución de octubre.

«Golpe Franco» ha recibido instrucciones concretas.

«El domingo, a Miramar. A Miramar, con los modestos. Y a entrenarse en la crónica.»

Se va a instalar una gran sala para espectadores de boxeo.

Comodidad, ventilación, buenos combates.

Y la entrada gratis, y un duro al que se digno asistir.

«Verdad que parece un anuncio? Pinedo, el rey del k. o. Pastor, el emperador del esquive. ¡Apostamos por Pinedo!»

Un sábado, debut de Pinedo. Un domingo, debut de Rioja. Rioja-Pinedo.

«FUTBOL»

Retos, resultados y convocatorias.

El reserva del CALLEALTERA ruega a sus jugadores que se presenten, a las siete y media, en el sitio de costumbre.

El NEW VISTA ALEGRE alineará, contra el Infantil de la Unión Montañesa: a Eugenio; Raúl y Alvarez; Bruno, Chano y Santos; Pedraja, Melero, Juan, Alaña y Elena.

LA MEZQUITA PLATO DEL DIA: Escalopines de ternera a la Napolitana.

La tercera jornada de la Liga.

Pasado mañana, domingo, se jugarán los partidos del campeonato de la Liga que se indican a continuación: PRIMERA DIVISION

Athlético, de Madrid-Madrid F. C. C. D. Español-C. A. Osasuna. Hércules F. C.-Athlético, de Bilbao. Oviedo F. C.-Betis Balompíe.

SEGUNDA DIVISION Primer grupo: Stadium Avilesino-C. D. Coruña. Unión Sporting-C. D. Nacional.

Segundo grupo: Arenas Club-C. D. Júpiter. Donostia F. C.-F. C. Badalona. Gerona F. C.-Baracaldo F. C.

Tercer grupo: Gimnástico F. C.-Elche F. C. Jerez F. C.-Levante F. C. Murcia F. C.-Malacitano F. C.

Todos los partidos se jugarán en los campos de los Clubs citados en primer lugar. Los nombres en negritas son los favoritos de «Karaj».

Club Náutico San Martín.

NUEVA JUNTA DIRECTIVA Nombrada en asamblea general, ha quedado constituida la Junta de gobierno de este Club por los señores siguientes:

Presidente, don Victor Orizaola; vicepresidente, don Manuel Ambrosio; secretario, don Cipriano Campo; contador-tesoroero, don Remigio Toribio; vocales: don Enrique Ambrosio, don Simón Isasi; don Urano Muñiz, don Manuel Muñiz, don Rafael García y don José Hidalgo.

Esta Junta directiva se complace en dirigir, por medio de la Prensa, un afectuoso saludo a todas las Sociedades deportivas de la Montaña.

OBSEQUIO.—La máquina de hacer cigarrillos, que el Club ha sorteado entre sus socios, ha correspondido al número 279. Se ruega al poseedor de dicho número pase a recoger el regalo.

De Enseñanza.

LA PROVINCIAL La Directiva de esta Asociación ha confeccionado un proyecto de reglamento que habrá de someter a la aprobación de la asamblea ordinaria de enero. Para que los asociados puedan mejorar el proyecto, el periódico de la Asociación dedicará un número extraordinario a insertar aquél.

CALENDARIO ESCOLAR

La «Gaceta» publica una disposición señalando los días de vacaciones en los centros de enseñanza. Mientras no se haga una declaración expresa, entendemos que en las escuelas nacionales ha de regir el calendario confeccionado por los Consejos provincial y local de Primera Enseñanza.

ORDENES

Varios gobernadores han publicado circulares ordenando a los alcaldes de los Ayuntamientos, que no estuvieren al corriente en el pago de la indemnización por casa a los maestros nacionales, se apresuren a satisfacer esas atenciones.

Los maestros de Santander que llevan siete meses sin cobrar la casa continúan en que una intervención del señor gobernador civil obligará al Ayuntamiento a pagarles.

Banco de Crédito Local de España En el sorteo de amortización de cédulas de Crédito Local 5%, con primas o lotes, celebrado ante notario el día 14 de este mes, han resultado amortizados los siguientes títulos:

BOLSAS

Table with columns for DE MADRID, DE BARCELONA, DE BILBAO and various financial instruments like CEDULAS, ACCIONES, OBLIGACIONES.

EL CANTÁBRICO APARTADO 20

COTIZACION LOCAL

Table listing local market prices for various goods like cereals, oil, and other commodities.

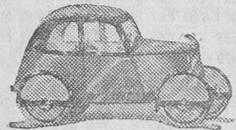
LOTERIA NACIONAL

Sorteo celebrado en Madrid el día 21 de noviembre de 1935.

Large table showing lottery results for various prize amounts (Premiado con 150.000 pesetas, etc.) and lists of winning numbers.

**ADELFA PILA**  
Comadrona del Seguro de Maternidad.  
Consulta de 2 a 6.  
Concordia, 19, 4.º Tel. 2254.

**AUTO-ACEDO**



Automóvil sin motor, comercial y de turismo. Agente exclusivo para Madrid y Santander: RAMON FERNANDEZ BALDOR. Solares.

Fábrica de almadreñas DE **RAMON RUIZ REBOLLO** SAJA (Santander)

**CAL VIVA**  
Cantera del Mazo (Revilla). Desaparecidas dificultades fabricación, puede servirse cal normalmente. Pedidos al Teléfono 24, de Astillero, y 3068, de Santander.



**Puntos de venta de EL CANTABRICO**

**PARA DORMIR TRANQUILO ARCAS GRUBER**



Arca para caudales y cajas murales. Máxima seguridad. Precios sin competencia en igualdad de calidad y tamaño. Pedir catálogo a **MATTHS GRUBER**, Bilbao, o al REPRESENTANTE **BARBOSA** Becedo, 3, 2.º, izqda. Tel. 1297. SANTANDER

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS  
**LA FAVORITA. CARABAÑA "LA FAVORITA,"**  
Montera, 50. MADRID  
PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI.  
JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

**ÓPTICA FOTOCRAFÍA**  
**MATERIAL FOTOCRAFICO**  
**TRABAJOS DEL AFICIONADO**  
SAN FRANCISCO N.º 15  
**samot**

**GABARDINAS MURALLA**  
Corte insuperable.-Confección esmeradísima.-Las mejores de la plaza.  
**IMPERMEABLES MURALLA**  
Incalables.-Clases Inmejorables.- Todos los tamaños.- Pegados y cosidos a doble costura.  
**GABANES MURALLA**  
El mayor surtido.-Modelos de alta fantasía.-Confeccionados como de medida.  
**CUEROS MURALLA**  
Piel de primera calidad.- Irrompibles.- Fabricados con doble costura a dos puntos.  
**CONFECCIONES MURALLA**  
Presenta el mayor surtido en artículos de invierno, ofrece las mejores calidades y vende a precios INIGUALABLES, los más baratos de plaza.  
VENTA DIRECTA DE FABRICANTE VERDAD A CONSUMIDOR  
**ATARAZANAS, 4 y 6**

**Barcelona:** Sociedad Española de Librería, biblioteca de la Estación del Norte; Sociedad G. E. de Librería, quiosco Barcelonés, Rambla de Canaletas, frente al Hotel Continental.  
**Bilbao:** Teófilo Cámara, Arrieta de Mazarredo, 15, y A. Urquijo, 24, Librería; quiosco del Arenal y de la Gran Vía; quiosco de la Estación del Ferrocarril de Santander  
**San Sebastián:** César Huidobro, Miracruz, 7, y Serapio García, quiosco del Ferrocarril económico  
**San Fernando (Cádiz):** José del Solar, General Pasquín, 74.  
**Pasajes de San Pedro:** José María Egaña, calle Francisco Andonacua.  
**Burgos:** Luisa Almdres, San Pablo (estanco, 5).  
**Valladolid:** Francisco Valero, quiosco Plaza Mayor y Campo Grande.  
**Palencia:** Santiago Morrondo, Mayor Principal, 166.  
**Ferrol:** Celestino Comadira, San Francisco, 28.  
**Pamplona:** R. Urzay de Ocoñ, Espoz y Mina, 13.  
**Vigo:** José Fernández, quiosco «Nuevo Café».  
**Oviedo:** Ramona Suárez, quiosco de los Ferrocarriles económicos.  
**México:** Nicolás Rueda, Avenida de Insurgentes, 307-Tejra Y Apartado postal 21 bis.  
**Veracruz:** Calle de la Lagunilla, núm. 9.

**HAMBURG - AMERIKA LINE**  
Línea Cuba y México  
**ORINOCO**  
el 3 de diciembre  
Línea Centro y Sud América.  
**CARIBIA**  
el 13 de diciembre.  
**Hoppe y Compañía.**  
Paseo de Pereda, 29.-Teléfono 1302.-Telegramas: hoppe

El dinero invertido en publicidad es el que produce mayor rendimiento.  
**OPOSICIONES PARA MEDICOS**  
Convocadas 178 plazas de médicos de asistencia pública. Para programa, "Contestaciones" y preparación, diríjase al "INSTITUTO REUS". Preclados, 23. MADRID. Regalamos prospecto detallado.

**BLENORRAGIA (PURGACIONES)**  
en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc. en el hombre; y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz, con los **CACHETS del Dr. SOIVRE** que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genito-urinario, curándose el paciente por sí solo, sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligroso siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad.  
Basta tomar una caja para convencerse de ello. Exigir siempre los legítimos CACHETS del Dr. SOIVRE, y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados. Venta a 6,60 ptas. en las principales farmacias de España, Portugal y América.

**COMPANIA DE VAPORES NEPTUN, de Bremen**  
Servicio regular bimensual de vapores entre BREMEN, AMBERES, SANTANDER y viceversa.  
Admiten carga para dichos puertos, así como para todos los puertos del Norte de Europa, América del Norte, América del Sur, África, Australia, Asia, los puertos del Mediterráneo, etc., con conocimiento directo.  
Para más informes dirigirse a **HOPPE Y COMPAÑIA**  
Paseo de Pereda, 29. - SANTANDER.

**Autobuses CASTRO-SANTANDER**  
San Fernando, 44.-Teléfono 1251.

Horas de salida desde el 18 de noviembre de 1955:	
De Santander a Laredo y Castro Urdiales	8 m., 17,15 t.
De Santander a Santoña	8 m., 12 y 16,30 t.
De Santoña a Santander	7,30 y 14 t.
De Castro Urdiales a Laredo y Santander	7,15 y 15 t.

Servicios económicos y rápidos para excursiones.  
Salida de Santander: Plaza de las Navas de Tolosa.  
NOTA.—Los domingos, el servicio que sale de Santander para Santoña a las 12, se retrasará 30 minutos; esto es: saldrá a las 12,30.

**SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS**

**PASTILLAS «BONALD»**, cloroboroscódicas, mentol y benzocaina: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.  
**ESPERANZA GOMEZ, PROFESORA EN PARTOS.** Consulta profesional diaria, hospedaje. Santa Clara, 7, cuarto. Teléfono 2889.  
**AUTOMOVILES DE OCA-SION**, de diversas marcas, modelos cerrados, dos y cinco plazas, patente pequeña. Informarán, paseo de Pereda, 21. Manuel Castellanos.  
**CONSULTA ECONOMICA DE ENFERMEDADES VENEREO-SIFILITICAS**, los días laborables, de 4-6 1/2 tarde, a cargo del médico especialista Vega Trapaga. Méndez Núñez, 7.  
**ALICIA G. VALBUENA**, profesora en partos. Puente, número 2, tercero (encima de «El Botín de Oro»).

**SE VENDE** «Citroen», E-12, 10 caballos, a toda prueba, en 1.300 pesetas. Informarán, Barbería Moderna, calle Pescadería, número 1.  
**BLENORRAGIA** (purgaciones) se curan sin inyecciones, con Sellos Foredal. Pérez del Molino y farmacias.  
**¡SEÑORAS!** Regularéis vuestra función mensual, desaparecida por cualquier causa, con Píldoras Foredal, inofensivas. Diez pesetas. Farmacias, y Pérez del Molino.  
**COMPRO JOYAS FINAS**, oro de dentaduras, a 5'85 el gramo; platino, plata, monedas. No tenemos corredores ambulantes. Castelar, 7, Puertochico. Santander.  
**¡GANADEROS!** Si desean comprar piensos baratos para su ganado, háganlo en el Almacén del Boulevard de Demetrio Herrero, al lado del Ayuntamiento de Torre-laveg.

**COMPRAR VENTA DE FINCAS.** — Antes de comprar o vender una casa consulte a la Bolsa de la Propiedad José Ramón López Dóriga, 6.  
**PISO PROPIO** puede obtenerse mediante renta mensual módica. Informes: Cooperativa Propiedad, Velasco, 7, de cuatro a siete.  
**PARA OFICINAS** alquilo locales, primer piso, plaza del Príncipe. Informarán, Almacenes Sinfioriano Ródenas.  
**EN SIERRAPANDO** vendo dos casa y finca 40 carros, en 12.000 pesetas, carretera Norte. Informes: El Ciego de Sierrapando.  
**«FIAT» 501**, muy bien equipado, vendo, baratísimo. Te-tuán, 1, segundo.  
**SE VENDE** camión, «Comer-kar», de tres toneladas y media, en muy buen estado, a toda prueba. Informarán, Garaie Sancho.

**ALQUILO** piso, mucho sol, seis grandes habitaciones, servicio completo, agua caliente y fría, 22 duros renta. Razón: Cisneros, 11, portería.  
**COMPRARIA** automóvil, buen uso, cinco plazas, cerrado, 10-14 caballos. Teléfono 1404.  
**SE ALQUILAN** dos pisos, con mucho sol y cuarto de baño, en la calle del Sol, número 27.  
**OCA-SION.** — Traspaso bar, con boleras, por enfermedad. Informes en esta Administración.  
**SE VENDE** coche con aparato taxi y permiso de circulación. Informan, calle Alta, 4, tienda.  
**SE VENDE** coche «Buick», cerrado, cuatro puertas. Inmejorables condiciones. Toda prueba. Informarán, oficinas de Pombo y Compañía, S. L. Teatro Pereda.  
**NECESITO LOCAL**, buena situación, prefiriendo calles próximas mercados. Informa, esta Admón.  
**TOMARIA** en arriendo lote-ría, estanco o cosa análoga. Informes en esta Admón.  
**CAMIONETA «Citroen»**, 10 HP., cerrada, 80 kilos, garantizo ocho horas reparto población, con cinco litros gasolina, 1.800 pesetas. Gara-je Rozas, Puertochico.  
**AUTOMOVIL 7 HP.**, tipo «Austin», estado nuevo, toda garantía, pesetas 2.500. Agencia Fiat, Burgos, 13. Santander.  
**EN SAN VICENTE BARQUE-RA** véndese, por 49.000 pesetas, casa con 600 carros de tierra, finca «La Calzada», agua, luz y hermosa galería. Informes: M. Alonso, dro-guería, Pablo Iglesias, 4. To-rrelavega.  
**ALMONEDA.** — Se vende todo el mobiliario de una casa: lujoso comedor, gabi-nete, butacas, máquina «Sin-ger», camas y demás enseres. Rubio, 4, primero.  
**PRECISANSE** agentes de publicidad para importante revista. Buena comisión. Di-rigirse: Apartado 235.

**EL CANTÁBRICO**  
TELÉFONOS:  
Redacción, 2140      Administración, 3571

**EL CANTABRICO**  
APARTADO 20.